

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "POLICÍA NACIONAL"

ESPECIALIDAD VIGILANCIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA

**TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN LA ESPECIALIDAD DE VIGILANCIA, SEGURIDAD
PÚBLICA Y PRIVADA**

TEMA:

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE GENERAN INSEGURIDAD EN LA
ZONA "PALMAR DE SOLANDA", DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO.**

**ESTUDIO DE LOS FACTORES QUE GENERAN INSEGURIDAD EN LA
ZONA "PALMAR DE SOLANDA", DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO.**

AUTORES:

**CBOS. KLEBER MIGUEL TENELEMA TENELEMA.
CBOS. WILLIAM GERARDO PILA CHANCUSIG.**

SEXTO NIVEL

2008

APROBACIÓN DE LA TESIS

En calidad de Tutor de la tesis de grado presentada por los señores: Cbos. De Policía Klèber Miguel Tenelema Tenelema, Cbos. William Gerardo Pila Chancusig, para optar por el **TÍTULO DE TECNÓLOGO EN LA ESPECIALIDAD DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**, certifico que el trabajo:

"ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE GENERAN INSEGURIDAD EN LA ZONA PALMAR DE SOLANDA DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a sustentación y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de agosto del 2008.

Lic. Aldo Tapia.
ASESOR ACADÉMICO.

DECLARATORIA DE AUTORIA

Nosotros, Cbos. De Policía Kleber Miguel Tenelema Tenelema, Cbos. William Gerardo Pila Chancusig, alumnos del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional, declaramos solemnemente de que somos autores del trabajo investigativo **"ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE GENERAN INSEGURIDAD EN LA ZONA "PALMAR DE SOLANDA" DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"** trabajo que fue elaborado para dar cumplimiento con uno de los requisitos para la graduación en la especialización Vigilancia Seguridad Pública y Privada de la promoción 2008 - 2009.

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "POLICÍA NACIONAL"
REGISTRO INSTITUCIONAL NO. 17-039P

"ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE GENERAN INSEGURIDAD EN LA
ZONA "PALMAR DE SOLANDA" DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO DEL AÑO 2008"

POR: CBOS.KLEBER MIGUEL TENELEMA TENELEMA.

CBOS.WILLIAM GERARDO PILA CHANCUSIG.

El presente grado de **TECNÓLOGO EN VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA**, luego de cumplir con
todos los requisitos normativos, se aprueba, en nombre
del Instituto Tecnológico Superior "Policía Nacional" ,
en la ciudad de Quito, a los.....días del mes de agosto
del 2008.

.....
NOMBRE

.....
NOMBRE

.....
FIRMA

C.C.....

.....
FIRMA

C.C.....

.....
FIRMA

CC.....

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mi familia en especial a mis padres y a mi hijo ya que con su apoyo, dedicación y estímulo me ayudaron a la feliz culminación de mi carrera haciendo posible que uno de mis más grandes propósitos tenga el día de hoy una feliz realización.

f).....
KLEBER MIGUEL TENELEMA TENELEMA

Este trabajo está dedicado a mí esposa y mi hija que supieron comprenderme en todo momento de mi vida estudiantil, brindándome todo su apoyo condicional para la culminación de uno de mis ideales.

f).....
WILLIAM GERARDO PILA CHANCUSIG.

AGRADECIMIENTO

Dejamos constancia de nuestro eterno agradecimiento al Instituto Tecnológico Superior "Policía Nacional" así también como a cada uno de los profesores que la conforman, en especial a la Especialidad de Vigilancia, Seguridad Pública y Privada.

Al Sr. lic. Aldo Tapia que supo guiarnos en cada uno de nuestros pasos para la feliz realización de este trabajo.

f)
KLEBER MIGUEL TENELEMA TENELEMA.

f)
WILLIAM GERARDO PILA CHANCUSIG.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO

Portada.....	I
Declaración de Autoría.....	II
Autorización del Director.....	III
Cesión de Derechos del Autor.....	IV
Agradecimiento.....	V
Dedicatoria.....	VI
INTRODUCCIÓN.....	2

**CAPÍTULO I
EL PROBLEMA**

1.1. Tema.	
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.2.1. Formulación del problema.	
1.2.3. Delimitación del objeto.	
1.3. Objetivos.....	4
1.3.1. Objetivo General.	
1.3.2. Objetivos Específicos.	
1.4. Justificación.....	5

**CAPITULO II
MARCO TEÓRICO**

2.1. Antecedentes Investigativos.....	6
2.2. Fundamentación.	
2.3. Hipótesis.....	11
3.4. Señalamiento de variables.	

**CAPITULO III
METODOLOGÍA**

3.1. Modalidad de la investigación.....	13
3.2. Población y Muestra.	
3.3. Operacionalización de variables.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos.....	16
3.5. Recolección de información.....	17
3.6. Procesamiento de información.....	18

**CAPITULO IV.
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.**

4.1. Análisis e Interpretación de datos.....	38
4.2. Verificación de hipótesis.....	49

CAPÍTULO V.

5.1 Conclusiones.....	51
5.2 Recomendaciones	
Bibliografía.....	53
Anexos.....	54

INTRODUCCIÓN

La violencia e inseguridad se origina desde los albores del mismo Estado, con un sistema de explotación de los llamados colonizadores en contra de nuestros aborígenes. El fenómeno migratorio del campo a la ciudad incrementada en los últimos años con una explosión demográfica incontrolada que originan en las ciudades zonas denominadas rojas con focos delictuales de suma peligrosidad.

Los medios de comunicación social que cada vez van desviando el verdadero rol de ser factores para crear un espíritu de unidad nacional, por el contrario están empeñados en resaltar los aspectos negativos de la sociedad, se divulga la violencia, se utilizan las técnicas sublimales para hacer la apología de la guerra y la violencia que incitan a la agresividad y al delito.

También el orden legislativo y jurídico; se suman a estos problemas, leyes jurídicas que facilitan la impunidad e implantación de la justicia, fallas y lentitud en los juicios, fallas en el sistema penitenciario con graves deficiencias en el tratamiento y rehabilitación de los reos.

Factores económicos como el desempleo, el alto costo de la vida, los salarios bajos, déficit de vivienda, inequitativa distribución de la riqueza, que actúan como condicionantes de la criminalidad.

La desintegración familiar, provocando la deserción escolar, y violencia intrafamiliar, el deficiente sistema de salud, tantas físicas como mentales, en las que el vicio, el alcoholismo y la drogadicción, llega a un gran número de la población.

Se experimenta además, una crisis de valores, un deterioro de la moral y ética profesional, con una

filosofía utilitaria que determina el ambiente adecuado para la criminalidad.

No debemos olvidar también las causas del medio circundante la naturaleza y la contaminación ambiental, y por ultimo las causas de orden personal constituidas por aspectos como la insatisfacción de aspiraciones económicas como generadora de violencia por la abstención y privación de satisfacciones de necesidades vitales, ciertas condiciones fisiológicas generan agresión como el alcohol, drogas que van incrementándose en forma inusitada en los países del tercer mundo.

Esta realidad actual requiere planificaciones, sistemas, programas y concepciones nuevas para enfrentar una problemática multifacética que en conclusión origina inseguridad.

Corresponde entonces no solo la participación de la Policía Nacional, si no también de la misma sociedad y de sus autoridades, es decir el trabajo conjunto y sistemático de estos tres entes daría resultados favorables para erradicación de la delincuencia y por ende de la inseguridad.

CAPITULO I

EL PROBLEMA.

1.1. Tema: "Análisis de los factores que generan inseguridad en la Zona "Palmar de Solanda" del sector sur del Distrito Metropolitano de Quito".

1.2. Planteamiento del problema.

El incremento de la delincuencia que se percibe en los últimos años en todo el Distrito Metropolitano de Quito debido a diferentes causas en especial los problemas socio-económicos, da como resultado la practica de actos que atentan contra la libertad de las personas y sus bienes materiales en muchos de los casos sin impórtales la propia vida de las demás personas provocando un ambiente de inseguridad y malestar a todos sus habitantes.

Muchos de los actos delictivos ocurridos son producto de la falta de precaución y de autoprotección por parte de las victimas, las mismas que no concientizan en adoptar normas básicas de prevención, normas que no son necesarias ser impartidas por personal profesional en razón que nacen de cada uno de las personas por instinto de seguridad y protección ante cualquier amenaza pero siempre tomando en consideración que la vida es maspreciado que un bien material

La Zona "Palmar de Solanda" no esta ajena a tal situación, luego de una investigación técnica y metodológica se pudo observar que la inseguridad existente en esta determinada zona esta marcado por el robo en sus diferentes modalidades, venta o expendio de bebidas alcohólicas y falta de patrullaje por parte de la Policía Comunitaria del sector, lo que provoca una percepción alta de inseguridad en sus moradores cuyas causas facilitadoras son la falta de iluminación en determinados sitios, terrenos baldíos, falta de capacitación a sus moradores en temas de seguridad

ciudadana, así como también la falta de organización de sus moradores para de este manera poder controlar al auge delictivo.

1.2.1. Formulación Del Problema.

¿Cuáles son los factores de inseguridad que inciden en el incremento de la delincuencia en la Zona "Palmar de Solanda"?

1.2.2. Delimitación Del Objeto.

La presente investigación se lo realizo en la Zona "Palmar de Solanda" ubicado en el sector sur del Distrito Metropolitano de Quito, teniendo como limites al Norte la Quebrada Shanshayacu, al Sur la Av. Quimiag, al Este la Calle Manglaralto y al Oeste la Av. Tnte. Hugo Ortiz, la misma que esta conformada por los Barrios "Palmar de Solanda", "El Carmen" y "Álvaro Pérez", con una población residente de 5.399 habitantes y un total de 1.346 predios.

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivos General.

Identificar los factores que generan inseguridad en la zona "Palmar de Solanda" del sector sur del Distrito Metropolitano de Quito.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Definir la incidencia de los perfiles dinámicos en los actos delictivos del la zona "Palmar de Solanda" del sector sur del Distrito Metropolitano de Quito.
- Describir la incidencia de los perfiles fijos en los actos delictivos del la zona "Palmar de

Solanda" del sector sur del Distrito Metropolitano de Quito.

- Estudiar el robo como factor determinante para la inseguridad en la zona "Palmar de Solanda".
- Evaluar el servicio que brindan los miembros de la Policía Comunitaria de la UPC-Palmar de Solanda a la Comunidad.
- Identificar los incidentes provocados por el expendio de licor en la zona "Palmar de Solanda"

1.4. Justificación.

El presente trabajo de investigación se justifica en virtud que en los últimos años en la zona "Palmar de Solanda" la inseguridad ha ido aumentando la misma que ha provocando zozobra y malestar a sus moradores en su diario convivir, razón por la cual se pretende identificar los perfiles Fijos-Dinámicos y los problemas que genera tal inseguridad, de igual manera realizar las observaciones necesarias con el fin de mejorar la seguridad en las que deben participar todos los moradores, autoridades, y la Policía Nacional.

Para lo cual será necesario en primer lugar la capacitación de los miembros de la Policía Comunitaria enfocado directamente a las funciones propias de la Policía Comunitaria su misión y visión, en segundo lugar impartir normas de seguridad ciudadana y de autoprotección a sus moradores mediante el empleo de afiches, directrices y reuniones periódicas para de esta forma inculcar conocimientos de seguridad para el bienestar de la misma comunidad reduciendo de esta manera el auge delictivo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos.

El trabajo de investigación sobre el Diagnostico de inseguridad en la zona "Palmar de Solanda" la misma que es la base para la realización del presente trabajo se ejecuto en cumplimiento al Telegrama No. 2008-1043-DGP-PCI, de fecha 23 de mayo del 2008, suscrito por el señor Director General de Personal en donde se autoriza a los alumnos de la Carrera de Seguridad Publica y Privada del Instituto Tecnológico Superior de la Policía Nacional para la realización de las practicas pre-profesionales; a partir del 01 de junio al 30 del presente año.

Para el cumplimiento del citado Telegrama se pudo obtener un Diagnostico Situacional de la Zona Segura de Cochabamba del Distrito Metropolitano de Quito, realizado por la Dirección de Planificación de la Policía Nacional en el año 2007, donde constan propuestas y alternativas de solución ante los problemas identificados en citado sector.

Informe que nos sirvió de matriz para el desarrollo y conclusión del estudio de inseguridad en la zona "Palmar de Solanda".

2.2. Fundamentación.

La presente investigación se encuentra legalmente respaldada en.

La Constitución Política del Estado." "Art. 74 que textualmente señala.´´.....La educación superior estará conformada por universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos. Será planificada, regulada y coordinada por el Consejo

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Nacional de Educación Superior, cuya integración, atribuciones y obligaciones constarán en la ley.....¹

Art. 75.- Serán funciones principales de las universidades y escuelas politécnicas, la investigación científica, la formación profesional y técnica, la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares, así como el estudio y el planteamiento de soluciones para los problemas del país, a fin de contribuir a crear una nueva y más justa sociedad ecuatoriana, con métodos y orientaciones específicos para el cumplimiento de estos fines. "

Ley Orgánica de Educación Superior" tipificada en el Art. 1 Forman parte del Sistema Nacional de Educación Superior ecuatoriano:

b.- Los Institutos Superiores Técnicos³ y tecnológicos que hayan sido autorizados por el Ministerio de Educación y que sean incorporados al sistema, así como los que se crearen de conformidad con la presente Ley.....²

Reglamento General de Grados del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional "Art. 5 El trabajo escrito de graduación es la investigación bibliográfica y de campo sobre un tema específico que incluye conclusiones y recomendaciones científicas y técnicas del tema estudiado, para los programas de carrera de nivel Técnico Superior o Tecnólogo". Art. 6. "Los trabajos escritos de graduación versaran sobre temas de interés institucional y nacional previa aprobación del departamento de metodología e investigación del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional".³

¹"CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR."

² LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR.

³ REGLAMENTO GENERAL DE GRADOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO POLICÍA NACIONAL

Con todas las normas anteriormente transcritas podemos determinar que nuestra propia Constitución Política y demás normas supletorias abalizan la investigación técnica- científica de las Instituciones Superiores enmarcadas dentro del marco legal establecido."

Marco Conceptual.

➤ Definición de Seguridad:

Es un estado de hondo contenido subjetivo que nos hace estar adecuadamente exentos de riesgos reales y potenciales dentro de un marco lógico equilibrio psíquico.

➤ Análisis de la definición:

Estado: Del latín "Status"; Situación de una persona o cosa.

Hondo contenido subjetivo: La ciencia de la seguridad, es una disciplina social: porque cuando se trata del tema, siempre se lo hace en relación al hombre y su interrelación con el medio y sus semejantes.

Nos hace estar adecuadamente exentos: Nos refiere claramente al sistema preventivo implementado.

Riesgos reales y potenciales: La identificación de los riesgos, se logra con el análisis efectuado sobre cada caso en particular.

Dentro de un marco de lógico equilibrio psíquico: Esto se refiere a la conducta del hombre.

➤ Vulnerabilidad:

Del latín. Vulnera bilis: Adj. Que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente.

➤ **Amenaza**

Es la acción producida por un agente de riesgo para atentar contra una institución o una persona en cualquier forma o materialización del riesgo

➤ **La Autoridad:**

Es el poder que tiene ciertas personas para hacer cumplir las leyes las mismas que son elegidas por las autoridades competentes y las personas bajo las normas reglamentos leyes.

➤ **Comunidad:**

Se refiere al conocimiento de lo local e intimo de un colectivo social; es el espacio calido seguro de una interrelación entre unos y otros.

➤ **Seguridad Ciudadana:**

Es un sistema que generan un conjunto de condiciones y medidas en los ámbitos sociales, institucionales, jurídicos, ambientales, de orden público, y otros, que nos permiten ejercer libre y eficazmente los derechos y obligaciones consagrados en los convenios internacionales, la constitución política de la república.

➤ **Policía Comunitaria:**

Modalidad de servicio que posibilita al talento humano policial, liderar procesos comunitarios y desarrollar acciones proactivas, preventivas y educativas, para la solución de problemas de seguridad y convivencia ciudadana, fundamentada en la integración de la trilogía Autoridad Local, Policía y Comunidad.

➤ **Convivencia ciudadana:**

Su finalidad advierte prevenir y encausar los comportamientos que lesionan el bienestar de los

ciudadanos e impulsar aquellos que promueven la paz, solidaridad, el respeto y la vida en comunidad, a través de una constante pro-actividad y servicio policial efectivo, desarrollando planes de acción que permitan cumplir con este objetivo.

➤ **Robo.**

El que, mediante violencias o amenazas contra las personas o fuerza en las cosas, sustrajere fraudulentamente una cosa ajena, con ánimo de apropiarse, es culpable de robo, sea que la violencia tenga lugar antes del acto para facilitararlo, en el momento de cometerlo, o después de cometido para procurar su impunidad.

➤ **Hurto:**

Son reos de hurto los que, sin violencias ni amenazas contra las personas, ni fuerza en las cosas, sustrajeren fraudulentamente una cosa ajena, con ánimo de apropiarse.

Además, son considerados como reos de hurto los individuos de reconocida conducta delictuosa, que habitualmente se dedicaren a la comisión de delitos contra la propiedad y que se hallaren registrados como tales en las Oficinas de Seguridad del Estado.⁵⁴

➤ **La Intrusión:**

Consiste en la entrada sin derecho en espacio ajeno, con simulación o sigilo.

➤ **Atraco:**

Podemos definir el atraco como la apropiación, con ánimo de lucro, de una cosa mueble ajena contra la voluntad de su dueño, empleando normalmente la fuerza en las cosas y, siempre, violencia o intimidación con las personas.⁶⁵

⁵⁴. CODIGO PENAL COMUN.

⁶⁵. MANUAL DE SEGURIDAD, RESTITUTO JUSTO, PROTECCION CONTRA ACTIVIADES ANTISOCIALES.

➤ **Escándalo Público:**

Manifestación verbal o acto que ofende la moral o las buenas costumbres de una sociedad, por la repulsa que suscita o por el mal ejemplo que provoca, a causa de la circunstancia de publicidad, ya sea causa o busca de propósito.

➤ **Impunidad:**

Estado por el cual queda un delito o falta sin el castigo o pena que por ley le corresponde.

➤ **El alcoholismo.**

Aquí nos interesa el alcoholismo en cuanto produce procesos morbosos-agudos o crónicos-que afectan las normales funciones cerebrales, determinando una correlación con el delito, la acción del alcoholismo en la génesis del delito, esta subordinada, ante todo, a la personalidad alcohólica factor endògenos de la delincuencia.⁷⁶

2.3. Hipótesis:

Dentro del estudio realizado se determina que el robo, expendio de licor y la deficiencia en el servicio policial afecta la seguridad en la zona "Palmar de Solanda".

2.4. Señalamiento De Variables.

Variables Dependientes.

- El robo.
- Expendio de licor.
- La deficiencia en el servicio policial.

Variable Independiente.

- La seguridad en la Zona "Palmar de Solanda".

⁷⁶. CRIMINOLOGIA-PSICOLOGIA DEL DELITO, JORGE RENGEL.

Variables Intervinientes.

- Deficiencia en es sistema judicial.
- Falta de confianza en las autoridades.
- Corrupción por parte de las autoridades en la Administración de Justicia.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Modalidad De La Investigación.

El método empleado en la presente investigación fue el deductivo en razón que fue necesario primeramente un estudio general de los factores que contribuyen a fomentar la inseguridad en la zona "Palmar de Solanda", para posterior luego de un proceso metodológico y técnico identificar de manera detalla los factores que provocan la perspectiva de inseguridad en sus moradores para lo cual también se empleo el método inductivo.

El tipo de investigación que se implemento en este presente trabajo fue principalmente el descriptivo en razón que mediante la observación directa ejecutada al campo de estudio se pudo reconocer de forma real los hechos que generan o facilitan los factores de inseguridad, es el mas practico por que no se puede realizar ninguna modificación de los hechos observados siendo registrando el evento tal como sucede.

Con el método y tipo de investigación empleado en el presente trabajo permitió obtener una noción clara y precisa de todos los factores que influyen en la inseguridad de la zona "Palmar de Solanda" así como también las acciones correctivas a implementarse.

3.2. Población Y Muestra.

La fuente para determinar el total del Universo de estudio para la presente investigación fue tomado del Censo de Población Vivienda 2001; INEC,⁸⁷ siendo de 5.523 habitantes la misma que luego de ser procesada con asesoramiento de personal de la Unidad de Estudios e Investigación; (DMPT-MDMQ),⁹⁸ se pudo establecer una proyección actual de 5.399 habitantes mediante una tasa de crecimiento demográfico de 3.1 hasta el 2005 y de

⁸⁷. www.inec.-gov.ec/

⁹⁸. WWW.quito.gov.ec/

2.8 hasta el 2007, obteniendo de esta forma la proyección de habitantes señalado anteriormente.

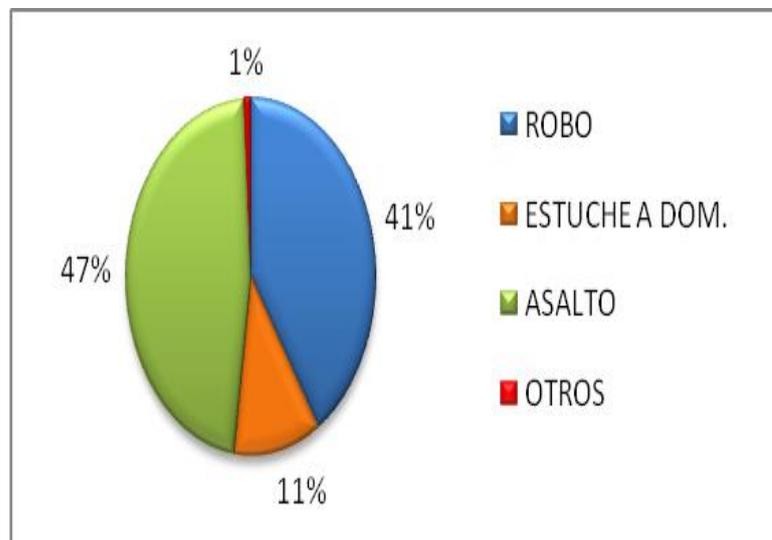
De la población determinada se seleccionó una muestra aleatoria simple que dio un resultado de 210 personas que colaboraron para obtener los resultados deseados.

3.3. Operacionalización De Variables.

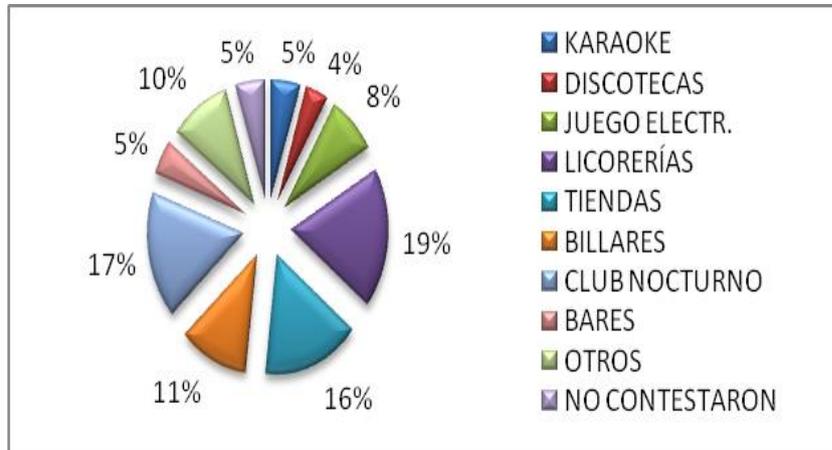
Variables dependientes.

Robo.

Luego del análisis y procesamiento de los datos de la investigación se evidencia que el delito de Asalto y Robo sobresale con un 88% que los demás delitos que genera inseguridad en la Zona "Palmar de Solanda".

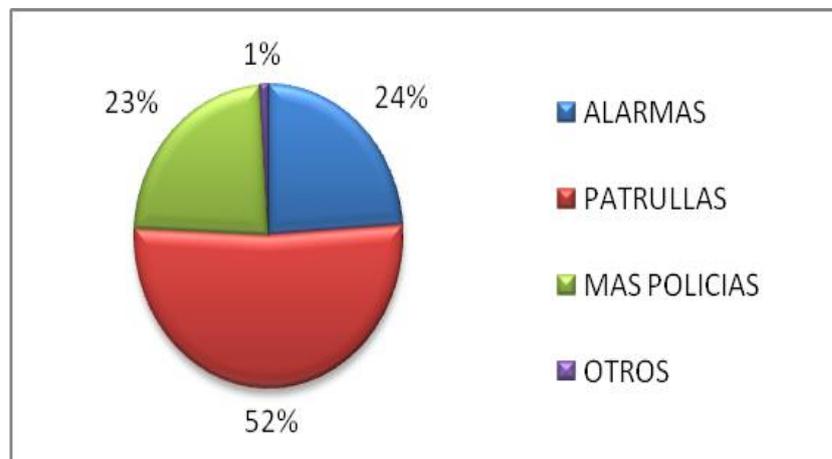


Expendio de licor (Licorerías).



Luego del análisis y procesamiento de los datos de la investigación para determinar los lugares que generan algún tipo de problema en la zona "Palmar de Solanda" prevalece las Licorerías con un 19%, a continuación las tiendas por la venta de licor con un 16%, Club Nocturno con un 17%, los billares con un 11%, juegos electrónicos con un 8%, bares y Karaoques con un 5% y discotecas con un 4%.

Deficiencia en el servicio Policial.



Luego del análisis y procesamiento de los datos de la investigación se evidencia que la deficiencia en el servicio policial es debido a la falta de patrullaje con un 52%, la falta de alarmas con un 24%, la falta de personal policial con un 23%.

3.4. Técnicas E Instrumentos.

En la presente investigación se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos que a continuación se detalla.

Encuestas.- técnica de investigación que sirve para obtener información de un determinado estudio seleccionando una muestra de individuos, esta muestra es usualmente solo una fracción de la población que se va a estudiar para la cual se utilizo como instrumento un formato de encuesta con 20 preguntas, la misma que nos permitió establecer datos concretos sobre la percepción de inseguridad, los lugares que provocan problemas en la Zona "Palmar de Solanda", así como también el desempeño de los miembros de la Policía Comunitaria del sector de responsabilidad.

Entrevistas.- consiste en un dialogo con el fin de conocer las ideas y sentimientos de los individuos involucrados en los problemas que se va a investigar, la misma que nos permitió mantener un dialogo con los dirigentes barriales con el fin de conocer los problemas que aquejan a sus barrios y su forma de pensar ante dichos problemas.

Estadísticas.- técnica que consiste en la recolección, estudio e interpretación de datos obtenidos de un estudio, la misma que nos permitió realizar un balance técnico de los índices delictivos de la zona "Palmar de Solanda" de los años 2006,2007,y 2008.

Focus Group.- es una entrevista realizada en grupo con el fin de obtener un cuadro de comportamiento, características y actitudes persona por persona del asunto a estudiar, la misma que nos permitió obtener

los diferentes problemas y las posibles soluciones a las mismas con la intervención de la misma comunidad.

Marchas Exploratorias.- es un instrumento que permite la identificación de los lugares de riesgo mediante la observación, la misma que nos permitió detallar los lugares donde provocan o existen algún tipo de riesgo tanto en el día como en la noche.

Observación. Método descriptivo donde se registra los acontecimientos que se suscitan en un determinado ambiente, la misma que nos permitió obtener una visión clara de los problemas delictivos que afectan a la inseguridad de la Zona "Palmar de Solanda".

3.5. Recolección De Información.

Las fuentes de información recopiladas que sirvió como base para obtener una visión clara y precisa de la inseguridad que vive el sector de estudio delimitado se fundamenta e las siguientes fuentes:

Fuentes primarias.-

- Testimonios personales de los dirigentes Barriales, de los miembros de la Policía Comunitaria y de la propia comunidad.
- Reuniones con la comunidad para el intercambio de información de seguridad e inseguridad del Barrio.
- Identificación de los perfiles dinámicos y fijos que provocan inseguridad.
- Encuesta a una muestra del universo total de barrio realizada de puerta a puerta.

Fuentes secundarias.

- Entidades Municipales.

Observatorio de Seguridad Ciudadana.
Dirección de Planificación del Municipio.

➤ Entidades Policiales.

UPC-Palmar de Solanda.

Unidad de Vigilancia Sur de la Policía Comunitaria.

Unidad de Vigilancia Centro Occidente de la Policía Comunitaria.

➤ Entidades Públicas.

INEC.

➤ **Electrónica.**

Internet

3.6. Procesamiento De Información.

IDENTIFICACION DE PERFILES.

PERFILES FIJOS

CENTROS EDUCATIVOS.

BARRIO PALMAR DE SOLANDA.

➤ Guardería Centro del Cuidado Diario Infantil
"General Rumiñahui"

Dirección: Calle: S23F y Pasaje Oe2D.

Directora: Sein Arco Soria.

Telf: 089843429.

BARRIO EL CARMEN.

➤ Escuela y Guardería "Coindia".

Dirección: Av. Teniente Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Directora: Ana Taco.

Telf: 2673-325.

➤ Escuela, Jardín y Guardería "El Carmen".

Dirección: Av. Teniente Hugo Ortiz y Calle el Progreso.

Directora: Elizabeth Geanin

Telf: 2673-499.

BARRIÓ ALVARO PEREZ.

- Ninguna.

CENTROS DE SALUD.

BARRIÓ PALMAR DE SOLANDA.

- Ninguna.

BARRIÓ EL CARMEN.

- Centro de Salud Nro. 7 "El Carmen"

Dirección: Av. Teniente Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Directora: Ana Norma Aviles.

Telf. 2364750.

BARRIÓ ALVARO PEREZ.

- Ninguna.

PARQUES

BARRIÓ PALMAR DE SOLANDA.

- Parque Palmar de Solanda.

Dirección: Av. Tnte. Hugo Ortiz y Calle. S23F.

BARRIÓ EL CARMEN.

- Parque El Carmen.

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Calle el Progreso.

- Casa Barrial Rumiñahui.

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

BARRIÓ ALVARO PEREZ.

- Parque Alfaro Pérez.

Dirección: Av. Ayapamba y Calle "A".

MERCADOS

BARRIO PALMAR DE SOLANDA.

➤ Ninguna.

BARRIO EL CARMEN.

➤ Mercado Mayorista.

Compuesta con 400 bodegas de abasto, 800 puestos de ventas divididas en cuatro plataformas, el Mercado Mayorista posee sistemas de seguridad contra robos e incendios bajo la supervisión del Cuerpo de Bomberos, ocupa una área de 141.589.00 m².

Dirección: Linderos.

Norte: 503.50 m² Río Machangara.

Sur: 203.68 m² Propiedad Municipal.

Este: 407.44 m² Quebrada Shunshayacu.

Oeste: 462.72 Av. Tnte Hugo Ortiz.

BARRIO ALVARO PEREZ.

➤ Ninguna.

UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA

BARRIO PALMAR DE SOLANDA.

➤ UPC-Palmar de Solanda.

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Calle Quimiag.

Encargado: Sgos. De Policía Segundo Cayambe.

Telf: 306-3841.

BARRIO EL CARMEN.

➤ Ninguna.

BARRIO ALVARO PEREZ.

➤ Ninguna.

IGLESIAS.

BARRIO PALMAR DE SOLANDA.

- Ninguna.

BARRIO EL CARMEN.

- Iglesia Nuestra Señora del Carmen.

Dirección: Av. Teniente Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Vicario: Ramiro Ramírez Vásquez.

- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Dirección: Av. Ayapamba y Pasaje OelK

Pastor: Ramiro Ramírez Vásquez.

BARRIO ALVARO PEREZ.

- Ninguna.

PERFILES DINAMICOS

TIENDAS Y LEGUMBRERIAS.

BARRIO PALMAR DE SOLANDA.

- Viveres "Vivianita".

Dirección: Calle. Quimiag y Calle. S23F

Propietaria: Gladis Tipan Muños.

- Viveres "Mishel".

Dirección: Calle: Quimiag y Calle S23F.

Propietaria: Rosario Tipan Muños.

Telf: 3618-035.

- Viveres "Yolanda".

Dirección: Calle. Quimiag y Pasaje Solanda.

Propietaria: Yolanda Taco.

Telf: 3523-272.

- Viveres "Rosario"

Dirección: Pasaje Solanda y Calle S23F.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Propietaria: Rosario Gómez Cajas.

Telf: 3523-232.

➤ Víveres "Carmita Dos"

Dirección: Calle S23F y Pasaje Solanda.

Propietario: Víctor Delgado.

Telf: 3061-829.

Viveres "Andrés"

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba

Propietaria: Teresa Lema Mancheno.

Telf: 3061-784.

➤ Víveres "Romario"

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietario: Galo Cañar Ojeda.

➤ Víveres "Marvi"

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietaria: Marlene Moreno Parra.

Telf: 3306-394.

➤ Víveres "Buen Gusto"

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietaria: Blanca Solano Parra.

Telf: 3063-461.

➤ Víveres "Su Tienda"

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietaria: Liliana Proaño.

Telf: 3036-364.

➤ Víveres "Carmita"

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietaria: Delia Murillo Ramiro

➤ Víveres "Mile"

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietaria: Milen Reyes.

Telf: 3063-393.

BARRIO EL CARMEN.

- Viveres "Su Confianza"
Dirección: Av. Ayapamba y Calle Llacao.
Propietaria: Lourdes Figueroa.
- Viveres "Pato Donal"
Dirección: Av. Ayapamba y Pasaje "D".
Propietaria: Virginia Napa Vargas.
- Viveres "Dianita"
Dirección: Av. Ayapamba y Pasaje "D".
Propietaria: Lourdes Figueroa.
- Viveres "Joanna"
Dirección: Av. Ayapamba y Calle Oelk.
Propietaria: Susana Casa Cadena.
- Viveres "Sandrita"
Dirección: Av. Ayapamba y Calle Oelk.
Propietaria: Ernestina Moyano Calderón.
Telf: 2672-659.
- Viveres "Kevincito"
Dirección: Calle. El Progreso y Calle Manglaralto.
Propietario: Luís Vela Tirado.
Telf: 2735-847.
- Viveres "Nataly"
Dirección: Calle El Progreso y Calle Manglaralto.
Propietaria: Inés Manchado Paredes.
Telf: 675-803.
- Viveres "Marujita"
Dirección: Calle el Progreso y Calle Llacao.
Propietaria: Lourdes Margarita Pillago.
- Viveres "Las Marías"
Dirección: Calle el Progreso y Calle Llacao.
Propietaria: Maria Elena Cubillo.
Telf: 3061-515.

BARRIO ALVARO PEREZ.

➤ Viveres "Palestina"

Dirección: Pasaje "B" y Av. Ayapamba

Propietaria: luz Casco Medina.

Telf. 3673-816.

RESTAURANTES Y PICANTERIAS.

BARRIO PALMAR DE SOLANDA.

➤ Picantería "William"

Dirección: Calle. Quimiag y Calle S23F.

Propietario: William Ricardo.

➤ Restaurante "Yamile"

Dirección: Calle: Quimiag y Calle QeZe.

Propietaria: Amparo Cedillo Molina.

➤ Picantería "Vanesita"

Dirección: Calle. Quimiag y Calle S23F.

Propietaria: Cecilia Cedeño Zambrano.

➤ Restaurante "Maria".

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietaria: María Luisa Tipan

➤ Restaurante "El Buen Sabor".

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietario: Pedro Toca.

➤ Restaurante "Maxi Pollo".

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietario: Segundo Romero Logroño.

Telf: 2677-772.

➤ Restaurante "Don Diego".

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietario: Helio Carrillo

Telf. 089049-828.

BARRIO EL CARMEN.

- Restaurante "Fernandita".

Dirección: Av. Ayapamba y Calle Gonzol.

Propietaria: Gladis Borja Paredes.

Telf: 3063-318.

- Restaurante "SS/NN".

Dirección: Av. Ayapamba y Calle Llacao

Propietaria: María lema.

- Restaurante "Lucy".

Dirección: Av. Ayapamba y Calle Gonzol.

Propietario: Maria Narango.

- Restaurante y Cevichería.

Dirección: Av. Ayapamba y Calle Gonzol.

Propietario: Izáis Herrera López.

Telf: 3060-616.

BARRIO ALVARO PEREZ.

- Restaurante "SS/NN".

Dirección: Av. Ayapamba y Pasaje "B".

Propietario: Fanny Vargas.

- Restaurante "Rincón de la Pradera".

Dirección: Pasaje D y Pasaje B.

Propietaria: Mercedes Palauano Palauano.

DISTRIBUIDORAS DE GAS

BARRIO PALMAR DE SOLANDA.

- Distribuidora de Gas "SS/NN"

Dirección: Calle Quimiag y Calle S23F.

Propietaria: Patricia Benavides.

BARRIO EL CARMEN.

- Distribuidora de Gas "Icakana"

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Propietaria: Ikybana Yillen Escudero.

➤ Distribuidora de Gas "SS/NN"

Dirección: Calle Llacao y Av. Ayapamba.

Propietario: Edgar Casichano.

BARRIÓ ALVARO PEREZ.

➤ Ninguna.

CABINAS TELEFONICAS

BARRIÓ PALMAR DE SOLANDA.

➤ Cabinas Telefónicas "Conceb".

Dirección: Av. Tnte. Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietario: Wilmer Solano.

Telf: 09412717.

➤ Cabinas Telefónicas "Porta".

Dirección: Av. Tnte. Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietario: Ángel Tapia.

➤ Multicabinas.

Dirección: Av. Tnte. Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietario: Luís Castillo Paredes.

Telf. 3063-522.

➤ Cabinas Telefónicas "Porta".

Dirección: Av. Tnte. Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.

Propietario: José Alajo Yanchatipan.

Telf. 098540677.

BARRIÓ EL CARMEN.

➤ Cabinas Telefónicas Porta.

Dirección: Av. Ayapamba y Calle OelK.

Propietario: Abel Panchi Panchi.

Telf. 2733-311.

➤ Multicabinas.

Dirección: Av. Ayapamba y Calle Gonsol.

Propietario: Cecilia Andrade Bonivaz.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Telf. 3063-680.

➤ Cabinas Telefónicas Porta.

Dirección: Av. Ayapamba y Pasaje "D".

Propietario: Abel Chacón.

➤ Cabinas Telefónicas Porta.

Dirección: Av. Ayapamba y Calle Llacao.

Propietario: Javier Estrada Vinuesa.

➤ Cabinas Telefónicas Movistar.

Dirección: Av. Ayapamba y Llacao.

Propietario: Jorge Zapata Maldonado.

Telf. 673-185.

➤ Cabinas Telefónicas Porta.

Dirección: Av. Ayapamba y Calle Llacao.

Propietario: Edy Ávila Rocha.

Telf. 094766764.

BARRIÓ ALVARO PEREZ.

➤ Ninguna.

ENTIDADES BANCARIAS.

BARRIÓ PALMAR DE SOLANDA.

➤ Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mushuc Ñan.

Dirección: Av. Ayapamba y Av Tnte. Hugo Ortiz.
Nro. Oe2-185.

BARRIÓ EL CARMEN.

➤ Banco del Pichincha.

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba. Interior del Mercado Mayorista.

➤ Banco Internacional.

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba. Interior del Mercado Mayorista.

➤ Banco Solidario.

Dirección: Av. Tnte Hugo Ortiz y Av. Ayapamba. Interior del Mercado Mayorista.

BARRIO ALVARO PEREZ.

➤ Ninguna.

CUANTIFICACION DE PERFILES.

SUB ZONA "PALMAR DE SOLANDA".

LOCALES COMERCIALES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Tiendas/Verdulerías	15
Licorerías	2
Farmacias	0
Restaurantes	11
Distribuidoras de Gas	1
Hoteles	0
Mecánicas	0
Cabinas de Telefonía Celular	6
Mercados	0
Entidades Bancarias o Financieras	1
Lubricadoras.	0
Bodegas	1
Fabricas	1
Vulcanizadoras	1
Gabinetes de Belleza	2
Panaderías y Pastelerías.	1
Joyerías	1
Venta de Repuestos de vehículos	2
Ferreterías.	1
Bazar y Papelerías	1
Recicladora de Metales	2
Mueblerías y Acabados	2
Electrodomésticos.	1
Audio y Videos	1
Sastrerías y Confecciones	1
Arreglo de Calzado	1

CENTROS DE DIVERSIÓN /CONCENTRACIÓN SOCIAL.

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Night Club	1
Video Juegos	1
Centro de Computo e Internet	1
Parques	1

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Heladerías	1
Iglesias	0
Casa Barrial	1
Escuela de Futbol	0
Centros Deportivos	0
Escuela de Conducción	0
Cooperativas de Trasportes	1

CENTROS EDUCATIVOS

TIPO DE LOCALES	NUMERICO TOTAL
Guarderías o Jardines Infantiles	1
Escuelas	0
Universidades.	0

UNIDADES POLICIALES/ MILITARES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Unidades Policiales	1
Unidades Militares/ Aviación Marina	0

CENTROS DE SALUD

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Clínicas	1
Subcentros de Salud	0

FUNDACIONES MUNICIPALES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Fundaciones	0

CONJUNTOS RESIDENCIALES PRIVADOS

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Conjuntos de Vivienda	0

SUB ZONA ALVARO PEREZ.

LOCALES COMERCIALES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Tiendas/Verdulerías	1
Licorerías	0
Farmacias	0
Restaurantes	2
Distribuidoras de Gas	0
Hoteles	0
Mecánicas	2
Cabinas de Telefonía Celular	0
Mercados	0
Entidades Bancarias o Financieras	0
Lubricadoras.	1
Bodegas	0
Fabricas	0
Vulcanizadoras	0
Gabinetes de Belleza	3
Panaderías y Pastelerías.	0
Joyerías	0
Venta de Repuestos de vehículos	0
Ferreterías.	0
Bazar y Papelerías	0
Recicladora de Metales	3
Mueblerías y Acabados	1
Electrodomésticos.	1
Audio y Videos	0
Sastrerías y Confecciones	1
Arreglo de Calzado	0

CENTROS DE DIVERSIÓN /CONCENTRACIÓN SOCIAL

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Night Club	0
Video Juegos	0
Centro de Computo e Internet	1
Parques	1
Heladerías	0
Iglesias	0
Casa Barrial	1
Escuela de Futbol	0
Centros Deportivos	0

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Escuela de Conducción	0
Cooperativas de Trasportes	1

CENTROS EDUCATIVOS

TIPO DE LOCALES	NUMERICO TOTAL
Guarderías o Jardines Infantiles	0
Escuelas	0

UNIDADES POLICIALES/ MILITARES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Unidades Policiales	0
Unidades Militares/ Aviación Marina	0

CENTROS DE SALUD

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Clínicas	0
Subcentros de Salud	0

FUNDACIONES MUNICIPALES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Fundaciones	0

CONJUNTOS RESIDENCIALES PRIVADOS

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Conjuntos de Vivienda	0

SUB ZONA "EL CARMEN".

LOCALES COMERCIALES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Tiendas/Verdulerías	19
Licorerías	1
Farmacias	2
Restaurantes	12
Distribuidoras de Gas	2
Hoteles	1
Mecánicas	21
Cabinas de Telefonía Celular	9
Mercados	1
Entidades Bancarias o Financieras	3
Lubricadoras.	2
Bodegas	2
Fabricas	1
Vulcanizadoras	1
Gabinetes de Belleza	4
Panaderías y Pastelerías.	4
Joyerías	0
Venta de Repuestos de vehículos	14
Ferreterías.	6
Bazar y Papelerías	7
Recicladora de Metales	1
Mueblerías y Acabados	1
Electrodomésticos.	2
Audio y Videos	1
Sastrerías y Confecciones	3
Arreglo de Calzado	2

CENTROS DE DIVERSIÓN /CONCENTRACIÓN SOCIAL

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Night Club	0
Video Juegos	1
Centro de Computo e Internet	2
Parques	2
Heladerías	1
Iglesias	2
Casa Barrial	2
Escuela de Futbol	1
Centros Deportivos	1

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "POLICÍA NACIONAL"

Escuela de Conducción	1
Cooperativas de Trasportes	1

CENTROS EDUCATIVOS

TIPO DE LOCALES	NUMERICO TOTAL
Guarderías o Jardines Infantiles	2
Escuelas	0

UNIDADES POLICIALES/ MILITARES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Unidades Policiales	0
Unidades Militares/ Aviación Marina	0

CENTROS DE SALUD

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Clínicas	1
Subcentros de Salud	1

FUNDACIONES MUNICIPALES

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Fundaciones	2

CONJUNTOS RESIDENCIALES PRIVADOS

TIPO DE LOCAL	NUMERICO TOTAL
Conjuntos de Vivienda	2

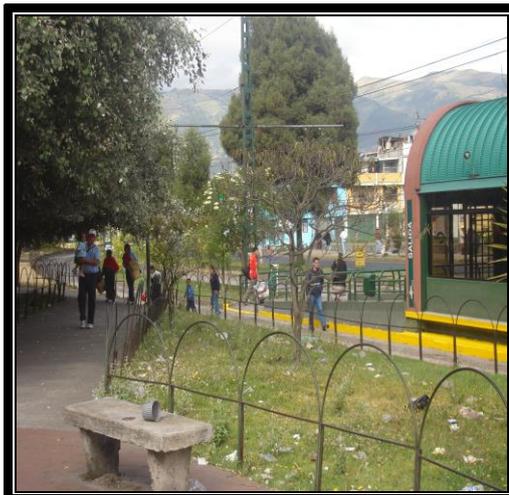
BARRIO PALMAR DE SOLANDA.

- Dirección: Calle Quimiag y Calle S23F.



Tienda de víveres que expende licor hasta altas horas de la madrugada lo que origina inseguridad por presencia de personas ebrias.

- Dirección: Av. Tnte. Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.



Asalto y robo a las personas que ingresan y salen de la parada del trolebús "Mercado Mayorista", en especial

por la noche por la falta de iluminación en todo el sector.

- Dirección: Calle Quimiag y Calle S23F.



Local de juegos electrónicos donde permiten el ingreso de menores de edad.

- Dirección: Av. Tnte. Hugo Ortiz y Av. Ayapamba.



Club Nocturno "Noches de Arabia" en cuyo interior y en sus afueras constantemente se produce escándalos públicos por la ingesta de licor.

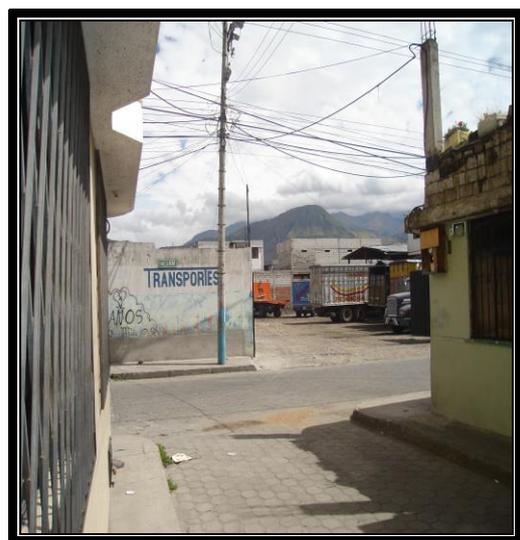
BARRIO EL CARMEN.

- Dirección: Av. Ayapamba y Pasaje "A".



Esquina donde se reúnen grupos de jóvenes a libar hasta altas horas de la noche lo que provoca escándalos, cuyos moradores señalan que es por causa de la tienda que se encuentra ubicado en el lugar.

- Dirección: Av. Ayapamba y Pasaje "B"



Lugar donde personas indigentes se drogan con cemento de contacto, provocando inseguridad a los transeúntes así como también asalto y robo a los transeúntes.

BARRIO ALVARO PEREZ.

- Dirección: Av. Ayapamba y Pasaje "A".



Lugar comercial lo que provoca la afluencia de personas y vehículos facilitando de esta manera asaltos y robos a personas.

- Dirección: Av. Ayapamba y Manglaralto.



Venta de licor hasta altas horas de la madrugada provocando escándalos públicos e inseguridad a sus moradores, la misma que no posee el respectivo permiso de funcionamiento.

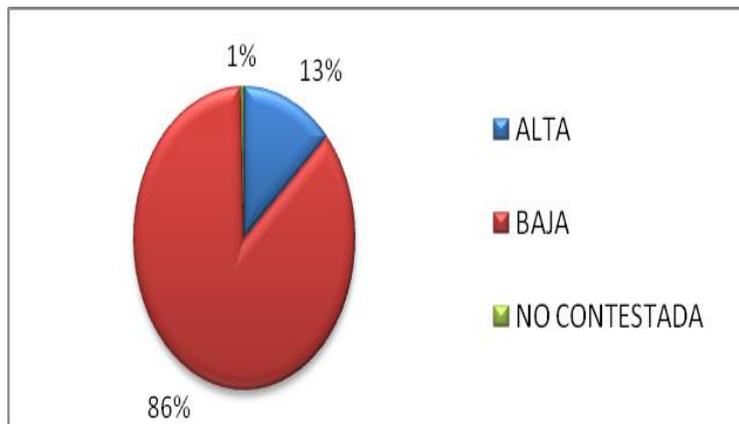
CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis E Interpretación De Datos.

La gente a veces se describe a si misma como perteneciente a un grupo socioeconómico, ¿A que grupo pertenece usted?

ALTA	BAJA	NO OPINA
28	181	1

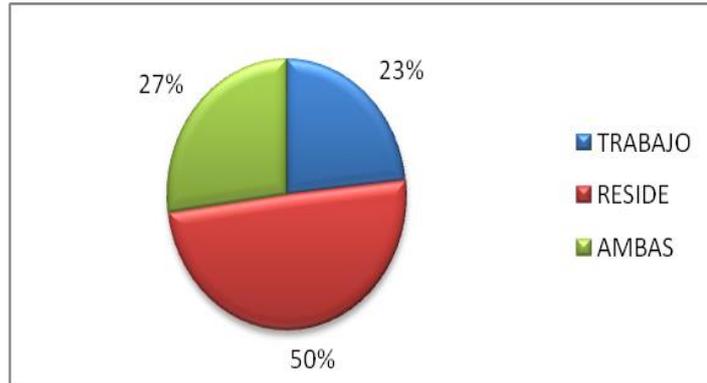


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de los encuestados, se puede ver con claridad que el 86% manifiestan que pertenece aun nivel socioeconómico baja, el 13% manifiestan que pertenecen al nivel alto, y el 1% no opina.

¿Cuál es su actividad en el Barrio?

TRABAJA	RESIDE	AMBAS
49	104	57

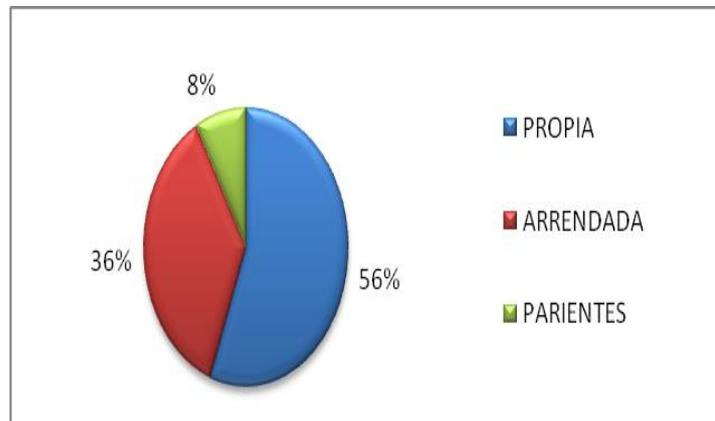


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de los encuestados, se puede ver con claridad que el 50% manifestaron que residen en el barrio, el 27% manifestaron que reside y trabaja en el barrio, y el 23% manifestaron que únicamente trabajan en el barrio.

¿La vivienda donde usted habita es?

PROPIA	ARRENDADA	PARIENTES
117	76	17

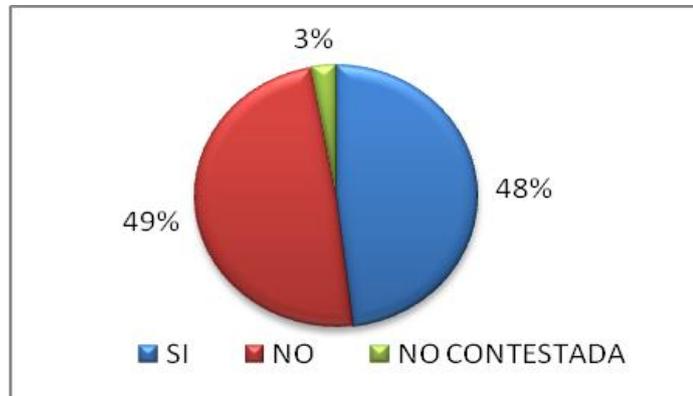


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta, del total de los encuestados, se puede ver con claridad que el 56% de los mismos manifiestan que tienen casa propia, el 36% arrienda mientras que el 8% viven en casa de parientes.

¿Usted o algún miembro de familia en el último año, ha sido víctima de un acto delictivo?

SI	NO	NO CONTESTADA
101	103	6

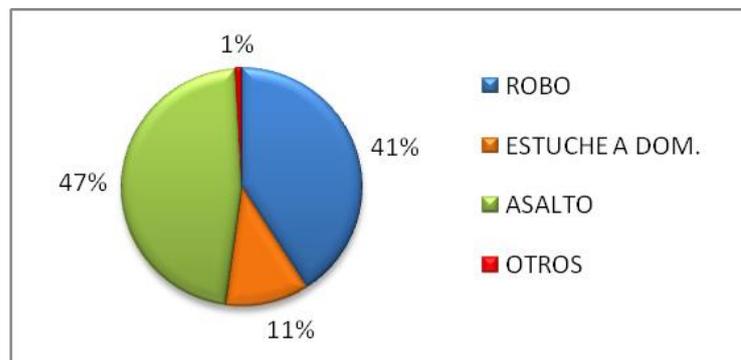


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de encuestados, se puede ver con claridad que el 48% de los mismos manifestaron que si han sufrido algún tipo de acto delictivo mientras que el 49% manifestaron que no fueron victimas de un acto delictivo y el 3% no opinaron al respecto.

¿Qué tipo de acto delictivo ha sufrido?

ROBO	ESTRUCHE A DOM.	ASALTO	OTROS
47	13	54	1



ANALISIS:

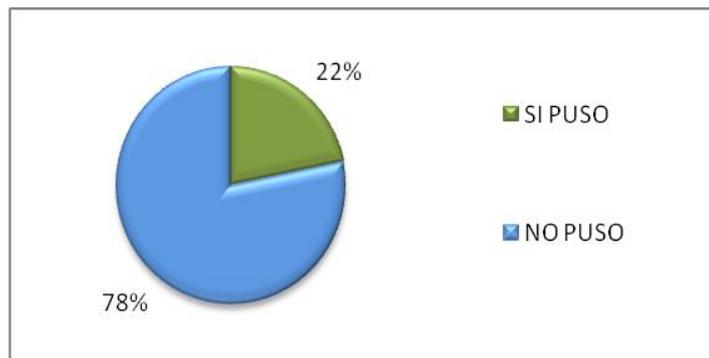
En referencia a esta pregunta; del total encuestados manifestaron lo siguiente que el 47% fueron objetos de asaltos a mano armada o asalto en la vía pública, el

41% han sufrido Robo, el 11% estrucho del domicilio, y el 1% otro tipo de delito.

CIFRAS NEGRAS

¿Del Acto delictivo sufrido puso la respectiva denuncia?

SI PUSO	NO PUSO
22	79

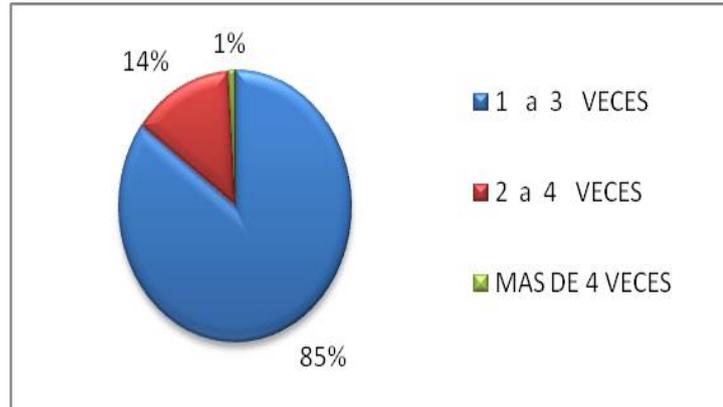


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de encuestados los resultados fueron los siguientes el 78% de los mismos manifestaron que no pusieron la respectiva denuncia por desconfianza en las autoridades, y el 22% si pusieron la respectiva denuncia a diferentes autoridades competentes.

¿Cuántas veces ha sido victima de este tipo de actos delictivos?

1 a 3 VECES	2 a 4 VECES	MAS DE 4 VECES
86	14	1

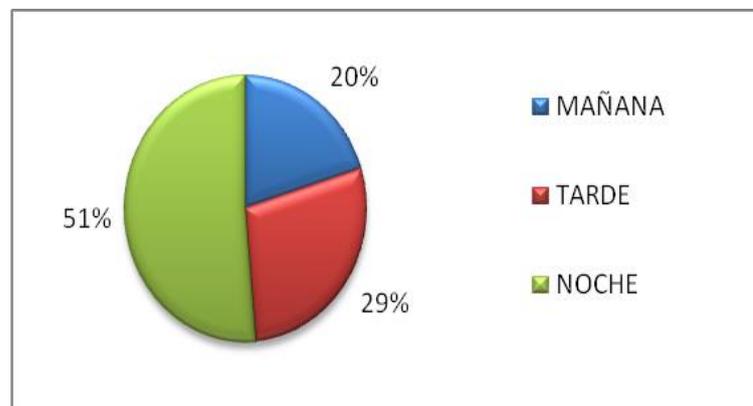


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de los encuestados, se puede ver con claridad que el 85% de los mismos manifestaron que si ha sido victima de un delito de una a tres veces, el 14% manifestaron que han sufrido un acto delictivo de dos a cuatro veces mientras que el 1% manifestaron que le ha sucedido mas de cuatro veces.

¿A que hora fue victima del delito?

MAÑANA	TARDE	NOCHE
22	31	56

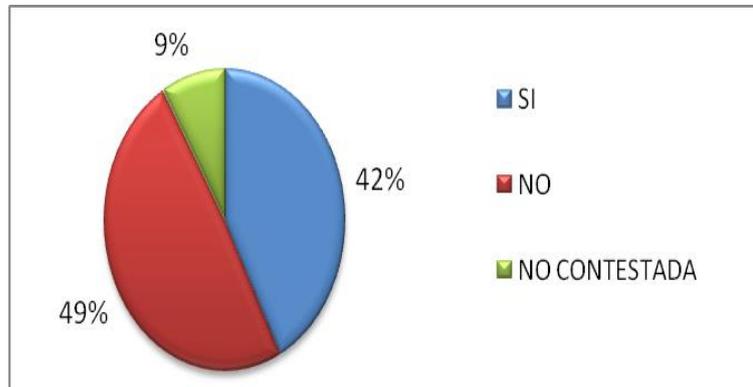


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de encuestados, se puede ver con claridad que el 51% de los mismos que manifestaron que han sido victimas de la delincuencia en la noche, el 29% ha sido victima en la tarde, el 20% en la mañana.

¿Cree usted que los delincuentes viven en su barrio?

SI	NO	NO OPINA
89	103	18

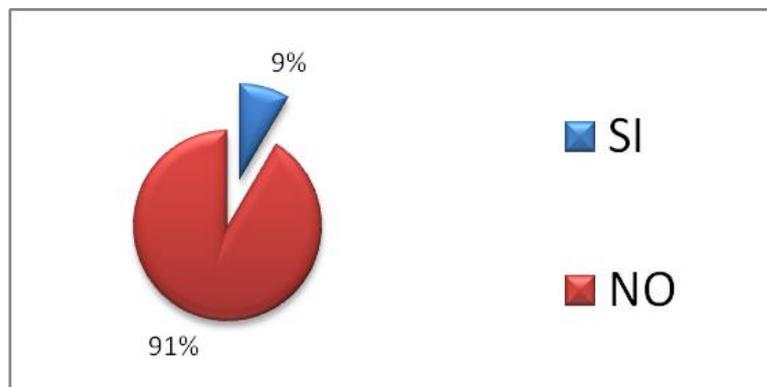


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; se puede ver con claridad que el 49% manifiestan que los delincuentes no viven en el barrio, el 42% manifiestan que viven en barrio, el 9% manifestaron que los delincuentes son de otros lugares.

¿Ha recibido algún tipo de capacitación para su seguridad?

SI	NO
18	192



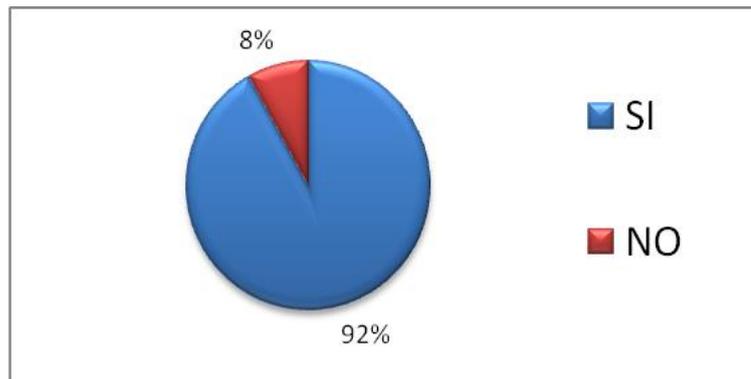
ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de encuestados, se puede ver con claridad que el 91% no

han recibido ningún tipo de capacitación sobre seguridad ni como prevenir un delito, mientras que el 9% manifiestan que si recibieron algún tipo de capacitación.

¿Le gustaría colaborar en actividades de seguridad para beneficio propio y de su barrio?

SI	NO
193	17

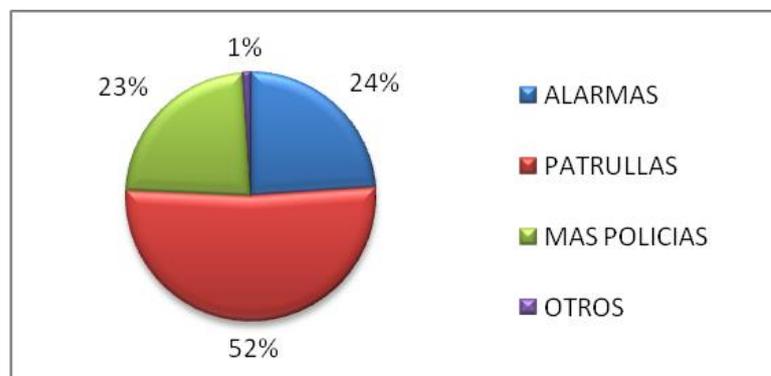


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; el total de encuestados, se puede ver con claridad que el 92% están de acuerdo con la coordinación y mejoramiento de la seguridad en sus barrios, el 8% no le gustaría colaborar con el mejoramiento de la seguridad de su barrio.

¿Que considera usted que se debe implementar en su barrio para mejorar la seguridad?

ALARMAS	MAS PATRULLAS	MAS POLICIAS	OTROS
68	147	66	3

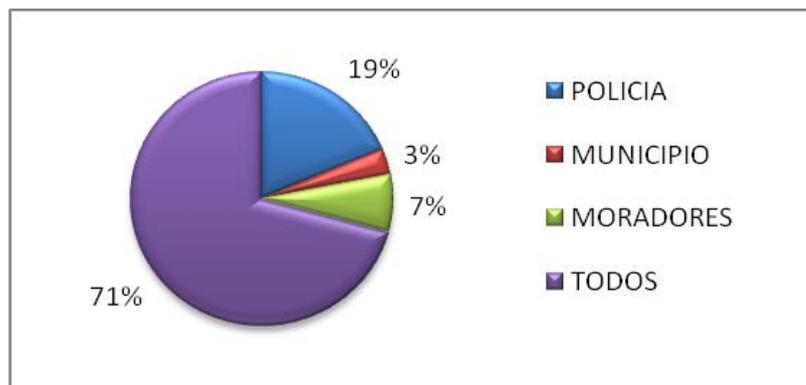


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de encuestados, se puede ver con claridad que el 52% de la misma manifiesta que para mejor la seguridad del barrio se debería realizar un mayor patrullaje por parte de la Policía Comunitaria del Barrio Palmar de Solanda, el 24% manifiesta que se debe implementar alarmas comunitarias para colaborar con todo el Barrio, el 23% manifiesta que se debe incrementar mas personal policial en la UPC del Barrio, el 1% manifiestan otro tipo de seguridades.

¿La Seguridad del barrio depende de?

POLICIA	MUNICIPIO	MORADORES	TODOS
41	7	16	155

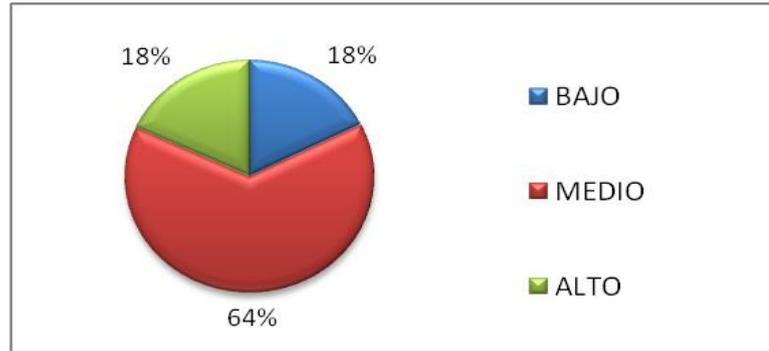


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de los encuestados, se puede ver con claridad que el 71% de los mismos manifiestan que la seguridad depende de todos, el 19% manifiesta que depende de la Policía Nacional, el 7% manifiesta que de los moradores, el 3% manifiestan del Municipio.

¿El nivel de inseguridad que tiene su barrio es?

BAJO	MEDIO	ALTO
37	135	38

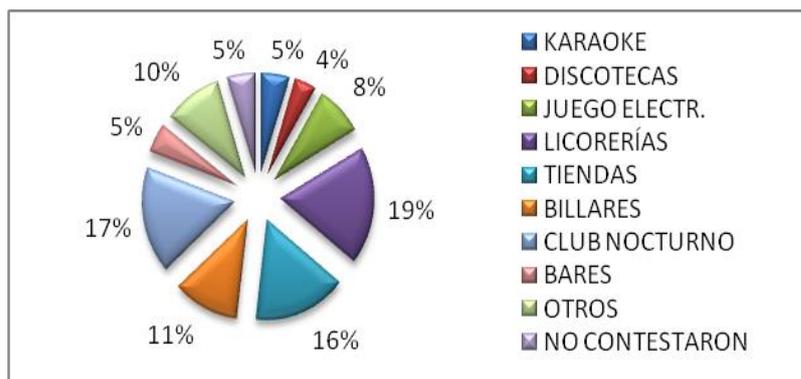


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de 210 personas encuestados, se puede ver con claridad que el 64% que el nivel de inseguridad del barrio es medio, el 18% el nivel de inseguridad es bajo, y el 18% manifiestan que el nivel de inseguridad es alto.

Señale los locales o sitios que originen algún tipo de problema en su barrio:

KARAOKE	DISCOTECAS	JUEGO ELECTR.	LICORERÍAS	TIENDAS
10	8	17	40	34
BILLARES	CLUB NOCTURNO	BARES	OTROS	NO OPINARON
24	36	10	21	10



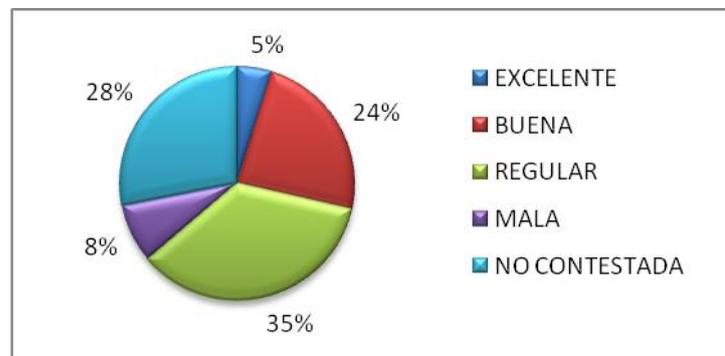
ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; de total de 210 personas encuestados, se puede ver con claridad que el 19% manifestaron que las licorerías son los que originan algún tipo de problema en el barrio, el 17% manifestaron que el club nocturno, el 16% manifestaron

las tiendas, el 11% manifestaron los billares, el 10% manifestaron otros problemas, el 8% los juegos electrónicos, el 5% los bares, el 5% los karaokes, el 5% no opinaron, y el 4% las discotecas.

¿Cuándo usted solicito la presencia de los policías comunitarios la atención fue?

EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA	NO OPINARON
10	50	74	17	59

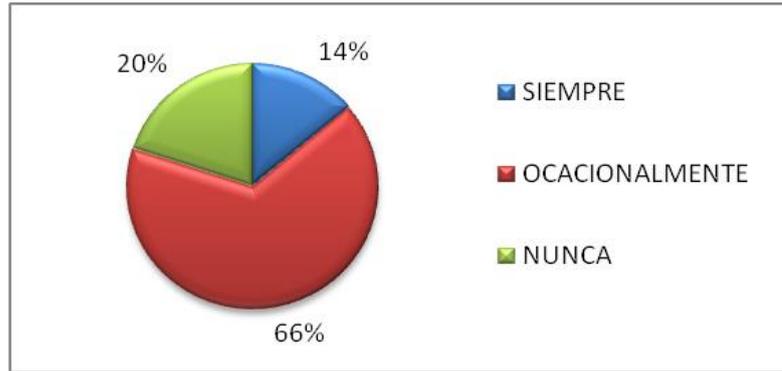


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de encuestados, se puede ver con claridad que el 35% de los mismos manifiestan que cuando acudieron a pedir auxilio a los policías que trabajan en el Barrio la atención fue regular, mientras que el 28% no opina, el 24% que la atención fue buena, el 8% que la atención fue mala y el 5% fue excelente.

¿Los policías comunitarios se preocupan por solucionar los problemas de su barrio?

SIEMPRE	OCACIONALMENTE	NUNCA
29	139	42

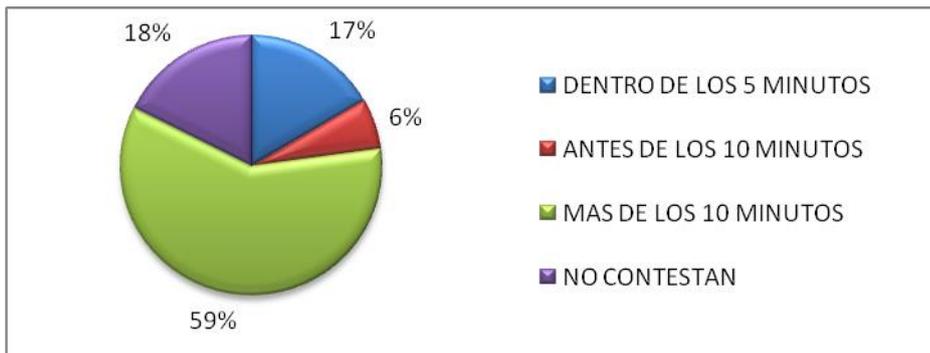


ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de lo encuestados, se puede ver con claridad que el 66% de los mismos manifiestan que los Policías del Barrio se preocupan en solucionar sus problemas ocasionalmente, el 20% manifiestan que nunca, el 14% manifiesta que siempre se preocupan por solucionar los problemas que tiene la comunidad.

¿En caso de haber solicitado la presencia de los policías comunitarios de su barrio la respuesta fue?

DENTRO DE LOS 5 MINUTOS	ANTES DE LOS 10 MINUTOS	MAS DE LOS 10 MINUTOS	NO CONTESTAN
35	13	125	37



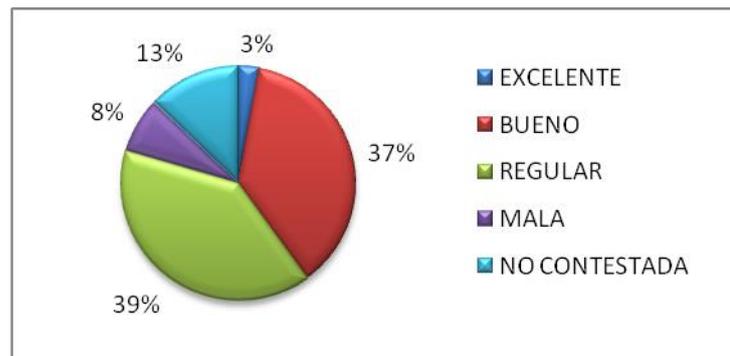
ANALISIS:

En relación a esta pregunta; del total de encuestados, se puede ver con claridad que el 59% manifiestan que al solicitar ayuda de la policía comunitaria de su barrio se demora mas de diez minutos, el 18% no contestan, el 17% manifestaron que dentro de los cinco minutos

acudieron al auxilio, el 6% manifestaron antes de los diez minutos.

¿La relación entre policía comunitario y la comunidad es?

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALA	NO CONTESTADA
6	78	83	16	27



ANALISIS:

En referencia a esta pregunta; del total de los encuestados, se puede ver con claridad que el 39% manifiesta que la relación la Policía Comunitaria del Barrio con la comunidad es regular, el 37% manifestaron que es bueno, el 13% no opinaron, el 8% manifestaron que tienen una mala relación con la comunidad, el 3% manifestaron que la relación entre Policía Comunitario y Comunidad es excelente.

4.2. Verificación de hipótesis.

Una vez concluido el estudio e identificación de los factores que generan inseguridad en la zona "Palmar de Solanda", mediante el empleo de métodos y técnicas de investigación, podemos verificar que de los múltiples factores tomados en consideración los más preponderantes son el robo con un 88% en sus distintas modalidades como el estruche a domicilio, asaltos etc.. De igual manera los perfiles dinámicos que mayor problema causan son las licorerías con un 19%, seguido de las tiendas por el expendio de bebidas alcohólicas con un 16%, las mismas que repercuten en escándalos públicos y problemas intrafamiliares, otra de las

situaciones que sobresale es la deficiencia del servicio policial tal como lo demuestra los datos arrojados de las encuestas realizadas a sus moradores los cuales reclaman la falta de patrullaje con un 52%, de igual manera que se preocupan ocasionalmente de resolver los problemas del barrio con un 66%, y que su relación con el barrio es regular, todos estos factores citados anteriormente afectan de manera directamente al aumento de la delincuencia.

CAPÍTULO V

5.1. CONCLUSIONES

- La evaluación a la Policía Comunitaria del sector de responsabilidad, es Regular, el 66% de las personas encuestadas señalan que los Policías Comunitarios ocasionalmente se preocupan por solucionar los problemas del Barrio y únicamente un 14% que siempre se preocupan.
- La inseguridad de la Zonas no es alta según el sentir ciudadano el 64% indican que la inseguridad es mediana, y un 18% que la inseguridad en el Barrio es Alta.
- Los lugares o sitios más importantes que originan algún problema en el barrio son las licorerías, el Club Nocturno denominado Noches de Arabia, y las tiendas por expendio de licor.
- Uno de los problemas más comunes y cotidianos del sector es la violencia intrafamiliar, en especial en los habitantes del campo por la ingesta de licor y sus costumbres.
- Existe desorganización y falta de colaboración entre sus moradores.

5.2. RECOMENDACIONES .

- Capacitar a los miembros de la Policía Comunitaria en temas de seguridad ciudadana, Ley 103, y de inquilinato, para que por medio de reuniones impartan estos conocimientos a la ciudadanía y poder de esta manera ser ejes para la orientación y capacitación sustentada en forma legal.
- Se realice a más del patrullaje en vehículos también a pie por ser una zona no muy extensa, lo

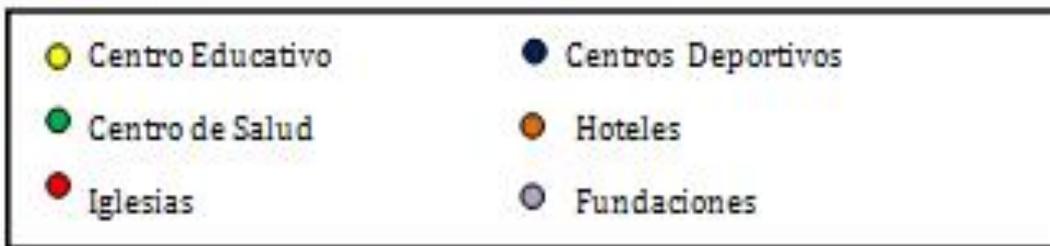
que facilitaría una mejor comunicación y relación entre Policía y Comunidad, no debemos permitir que los avances tecnológicos provoque una comunicación indirecta con la comunidad.

- Trabajar coordinadamente con las autoridades Gubernamentales, Municipales, seccionales, la misma Comunidad y la Policía para que en conjunto y basado en esta trilogía se busque la participación de la sociedad y el incremento de la legitimidad de las instituciones de control para la prevención de la criminalidad.
- Trabajar conjuntamente con la ciudadanía por que la participación comunitaria mejora las relaciones entre la comunidad y la policía, consolidando el trabajo común en la prevención del delito.
- Concienciar a la comunidad sobre los horarios de recolección de desechos, para así mejorar el ornato del barrio a fin de evitar posibles focos de infección.
- Concienciar a la comunidad que la seguridad no depende únicamente de la Policía si no de todos, trabajando en conjunto se lograra obtener resultados satisfactorios para beneficio de todos.

Bibliografía.

- CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.
- Código Penal Común.
- GARCES, Edison. 'Policía y Poder de Policía.
- RENGEL, Jorge Hugo. Criminología. Psicología del Delito. IMPRESO Talleres Gráficos de la U.T.P.L, LOJA-Ecuador.
- JUSTO, Restituto. Manual de Seguridad .Edición 1996.Impreso en ESPAÑA.
- Libros de registro de la UPC-PALMAR DE SOLANDA.
- GUILLERMO, Cabanellas. Diccionario Jurídico Elemental.2001, Editorial Heliasta. Argentina.
- TENELEMA, Klèber y WILLIAM, Pila. DIAGNOSTICO DE INSEGURIDAD DE LA ZONA PALMAR DE SOLANDA.
- www.quito.gov.ec. Mapas Demográficos.
- www.inec.-gov.ec. Censo de Población 2001.

ANEXOS







● Restaurantes y Picanterías	● Panaderías y Pastelerías
● Gabinetes de Belleza	● Cooperativas De Transporte
● Entidades Bancarias	● Joyerías



 Cabinas Telefónicas	 Centros De Cómputo
 Licorerías	 Ferreterías
 Farmacias	 Mueblerías y Acabados



● Venta de Repuestos	● Bazar y Papelería
● Recicladora de Metales	● Locales de Electrodomésticos
● Locales de Audio y Video	● Sastrería y Confecciones



- | | |
|-----------------------|-------------------|
| ● Night Club | ● Mecánicas |
| ● Heladerías | ● Centros Médicos |
| ● Arreglo de Calzados | ● Lubricadoras |

10.- ¿Ha recibido algún tipo de capacitación para su seguridad?

SI

NO

11.- ¿Le gustaría colaborar en actividades de seguridad para beneficio propio y de su barrio?

SI

NO

12.- ¿Que considera usted que se debe implementar en su barrio para mejorar la seguridad?

ALARMAS MAS PATRULLAJES MAS POLICIAS OTROS

13.- ¿La Seguridad del barrio depende de?

POLICIA MUNICIPIO MORADORES TODOS

14.- ¿El nivel de inseguridad que tiene su barrio es?

BAJO

MEDIO

ALTO

15.- Señale los locales o sitios que originen algún tipo de problema en su barrio:

KARAOKE DISCOTECAS JUEGOS ELECTRONICOS

LICORERIAS TIENDAS BILLARES

CLUB NOCTURNO BARES OTROS

NO OPINARON

16.- ¿Cuándo usted solicito la presencia de los policías comunitarios la atención fue?

EXCELENTE

BUENA

REGULAR MALA

NO OPINARON

17.- ¿Los policías comunitarios se preocupan por solucionar los problemas de su barrio?

SIEMPRE

OCACIONALMENTE

NUNCA

18.- ¿En caso de haber solicitado la presencia de los policías comunitarios de su barrio la respuesta fue?

DENTRO DE LOS 5 MINUTOS

ANTES DE LOS 10 MINUTOS

MAS DE LOS 10 MINUTOS

NO OPINAN

19.- ¿La relación entre policía comunitario y la comunidad es?

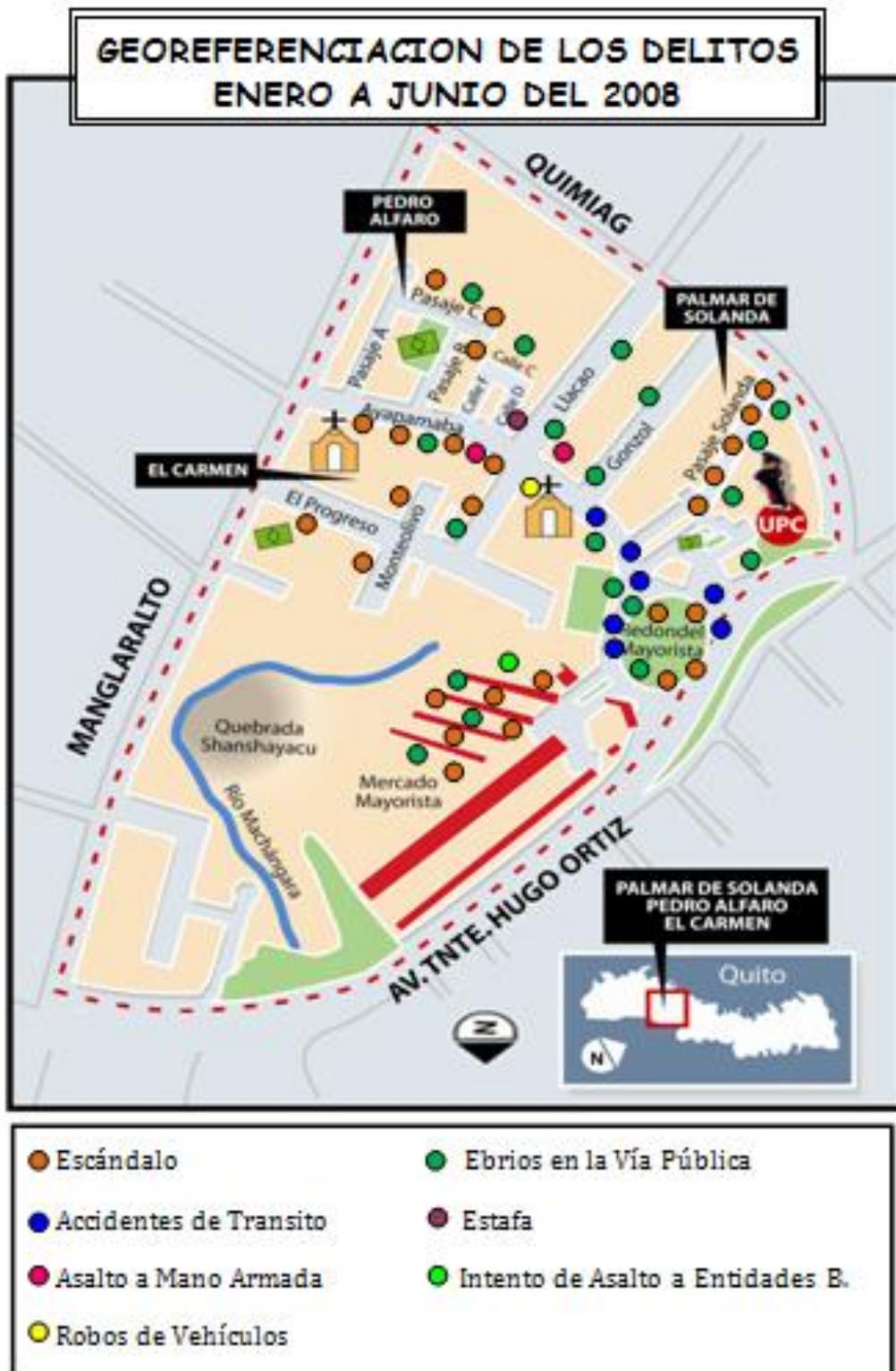
EXCELENTE

BUENO

REGULAR

MALA

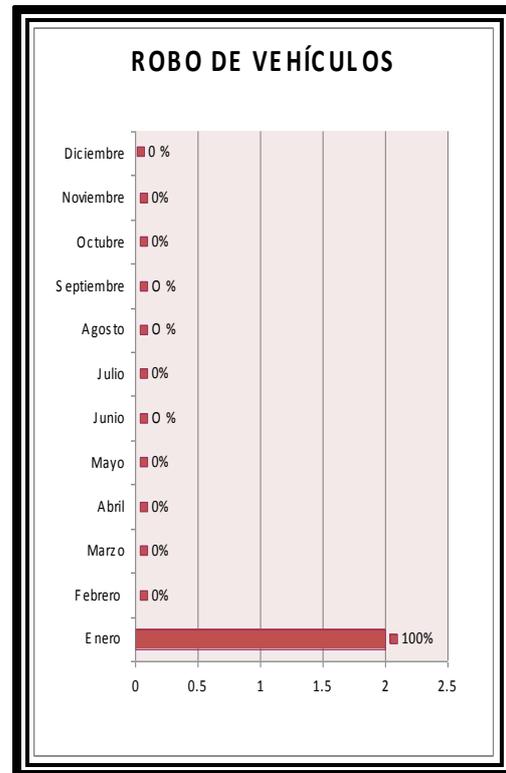
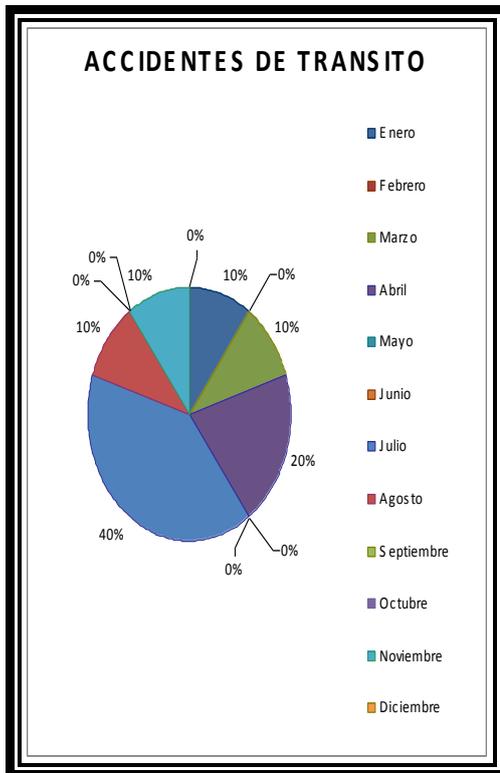
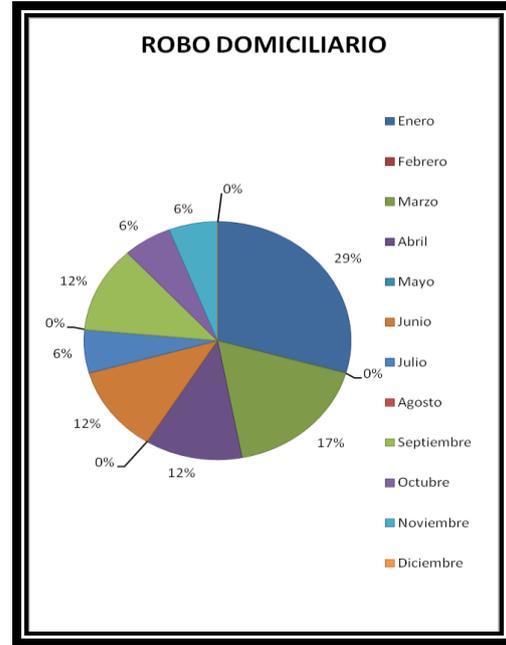
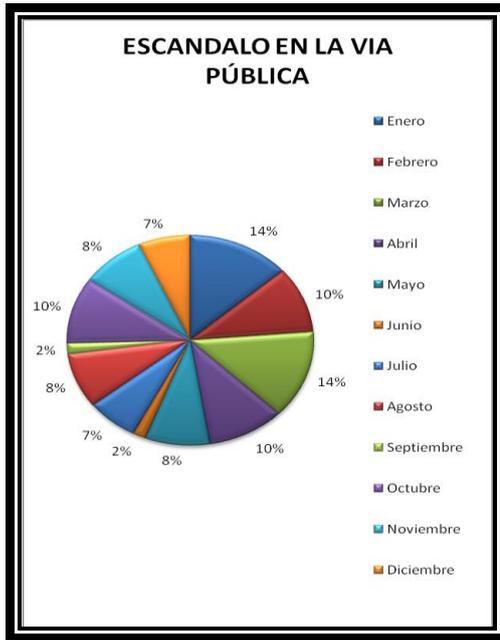
NO CONTESTA

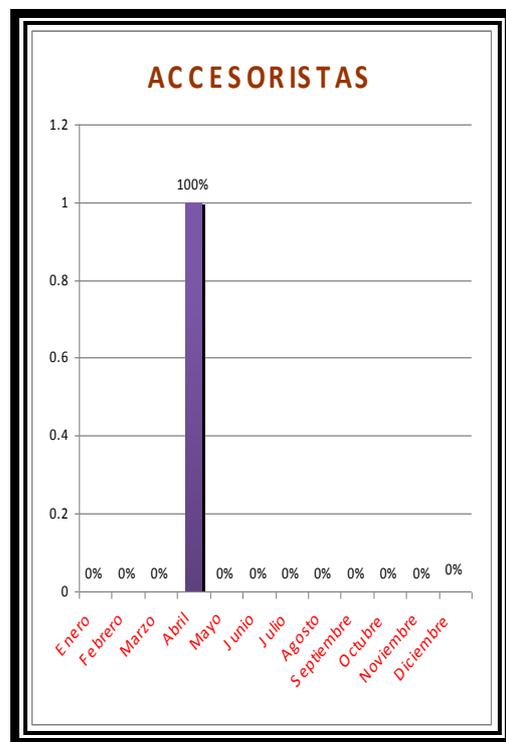
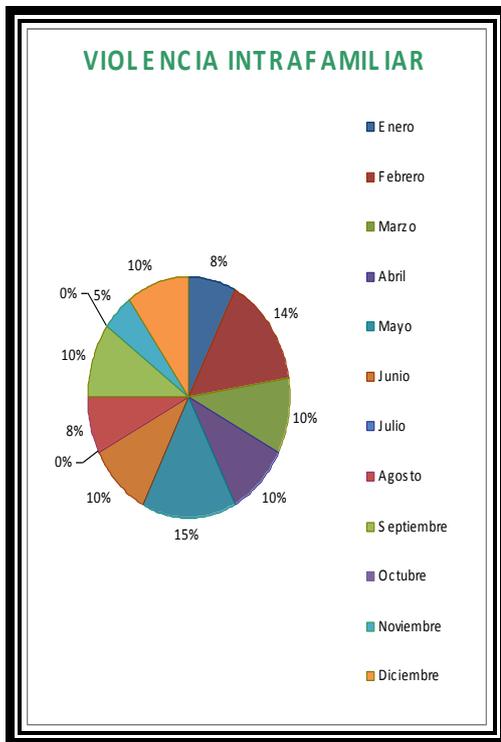
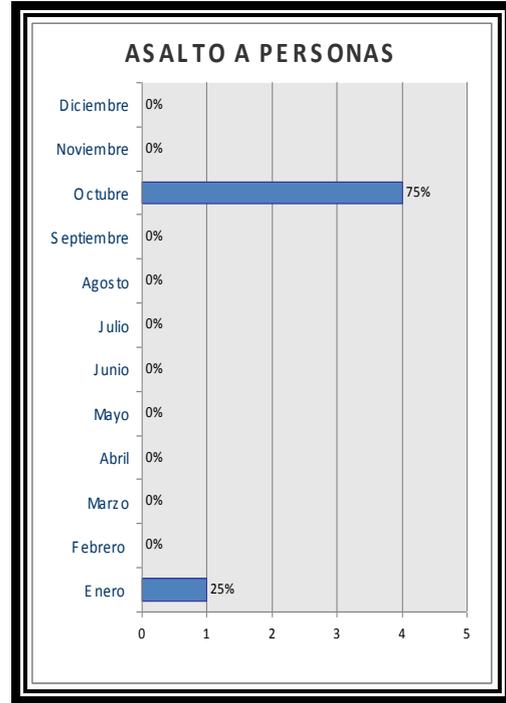


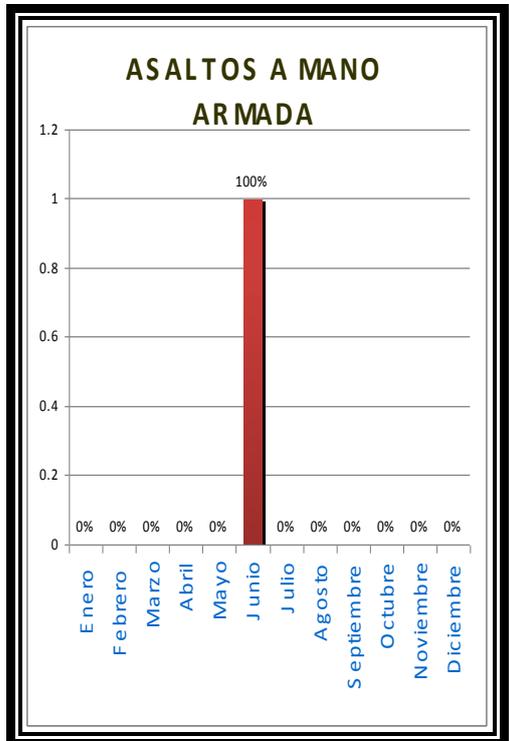
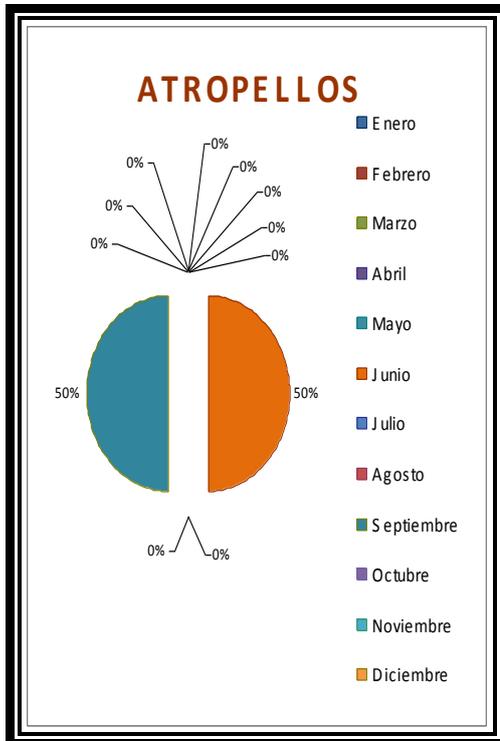
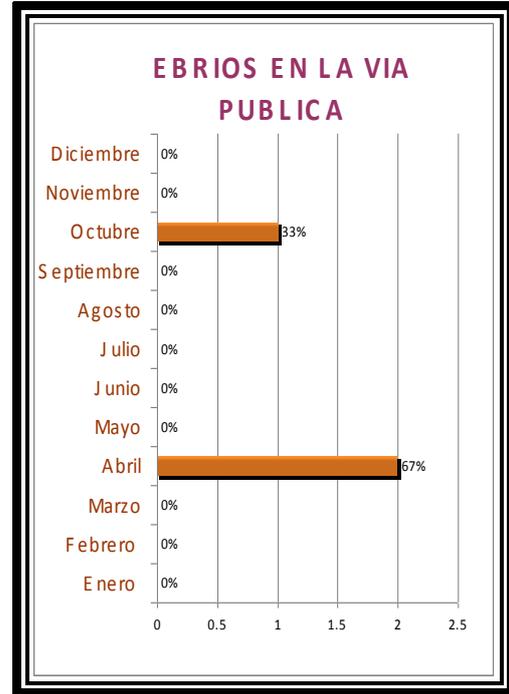
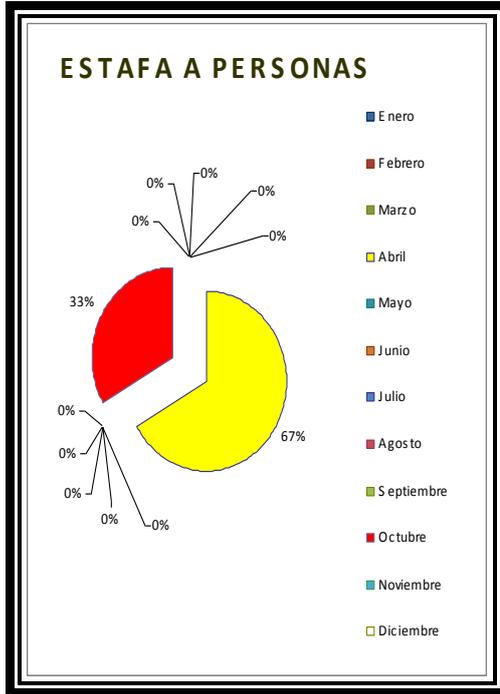


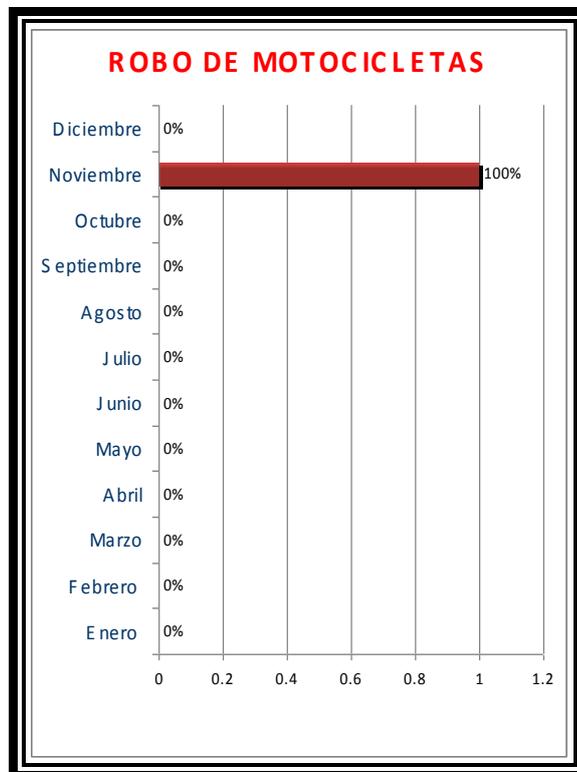
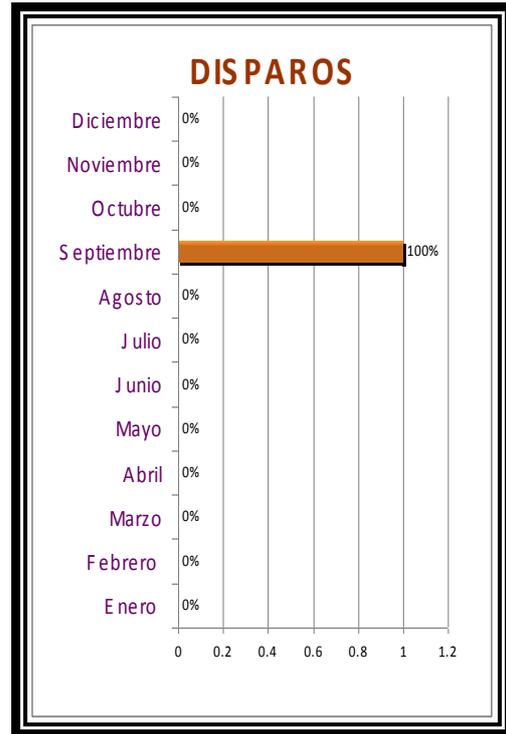
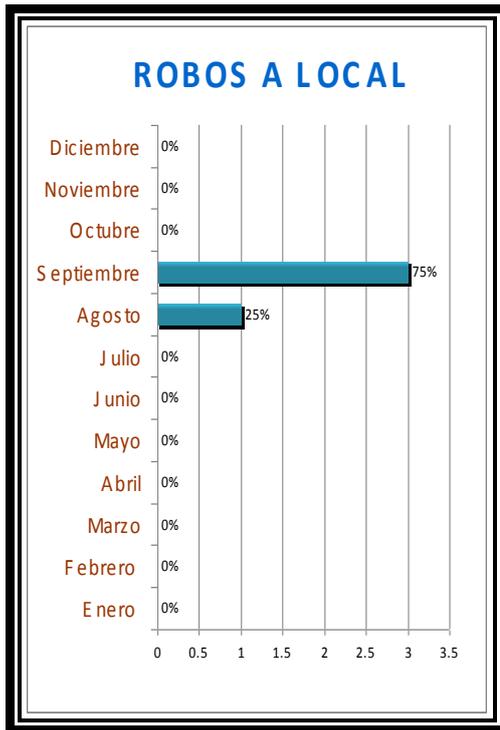
● Violencia Intrafamiliar	● Asaltos
● Robo a Domicilios	● Robo Locales
● Accesoritas de Vehículos	● Muerte.

ESTADÍSTICAS DELICTIVAS 2006

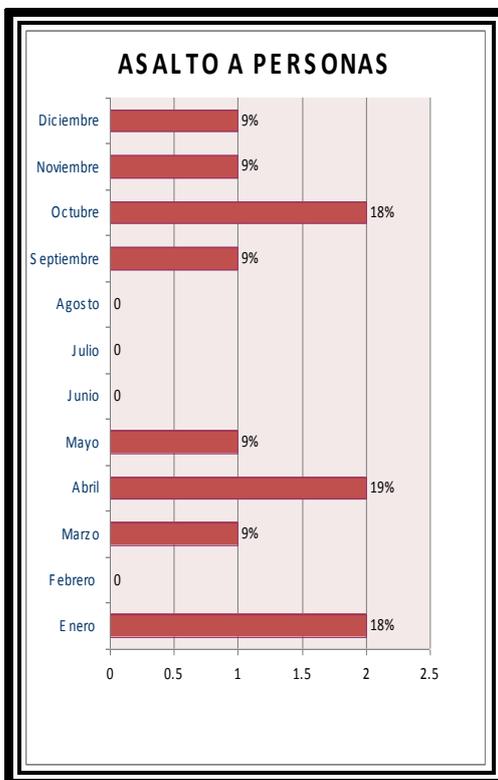
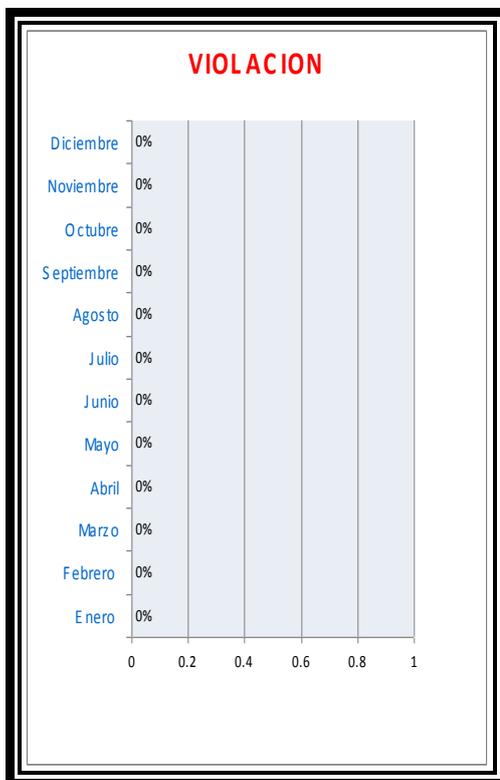
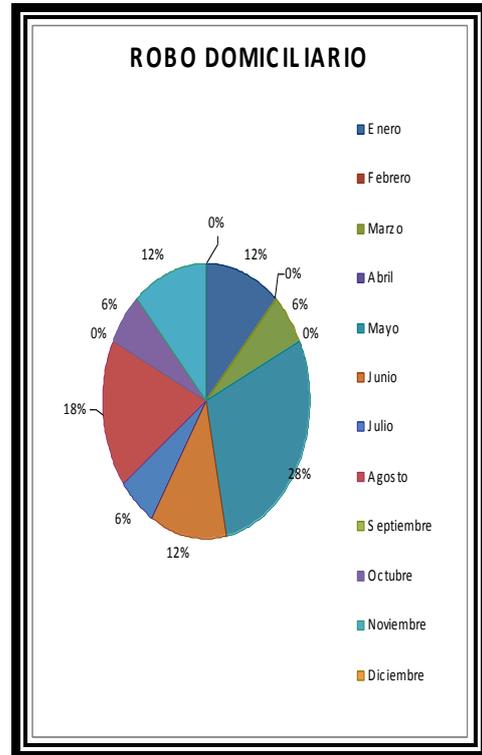
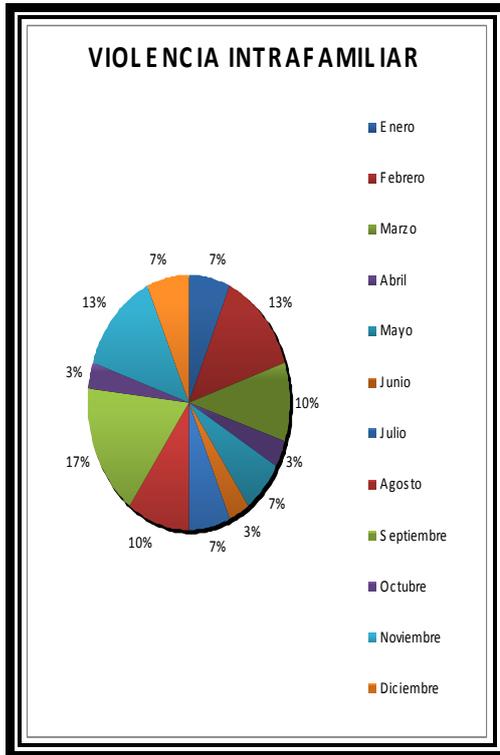


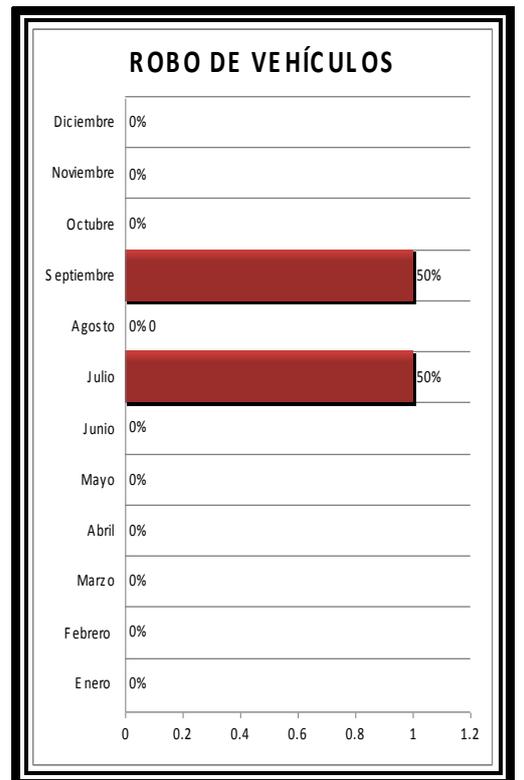
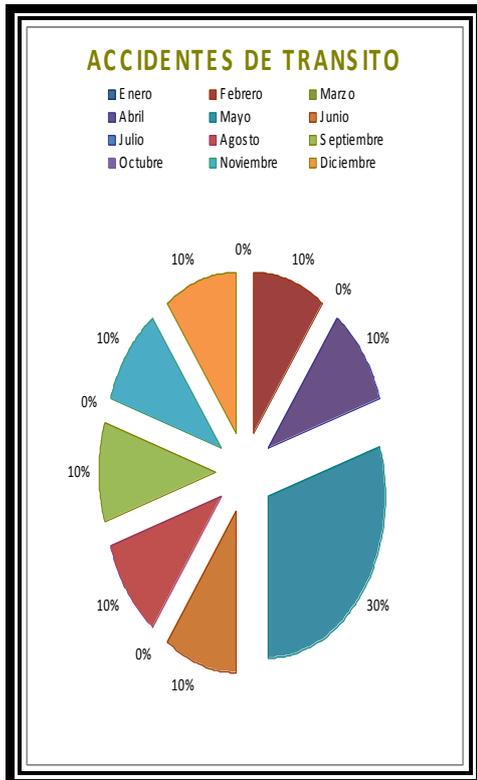
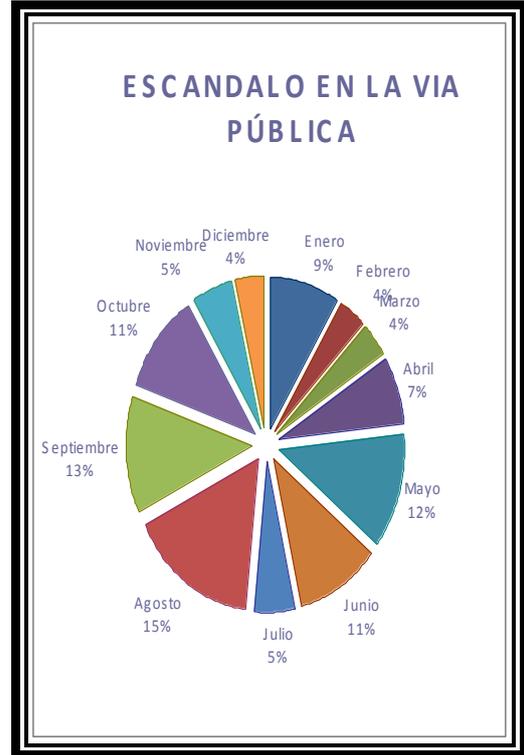
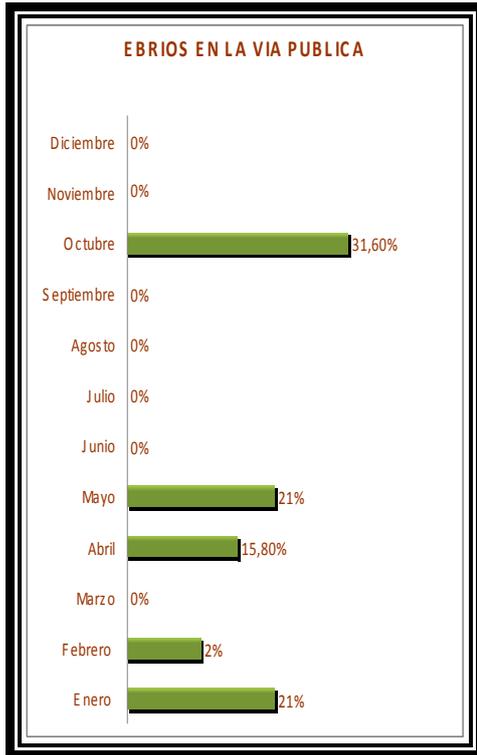


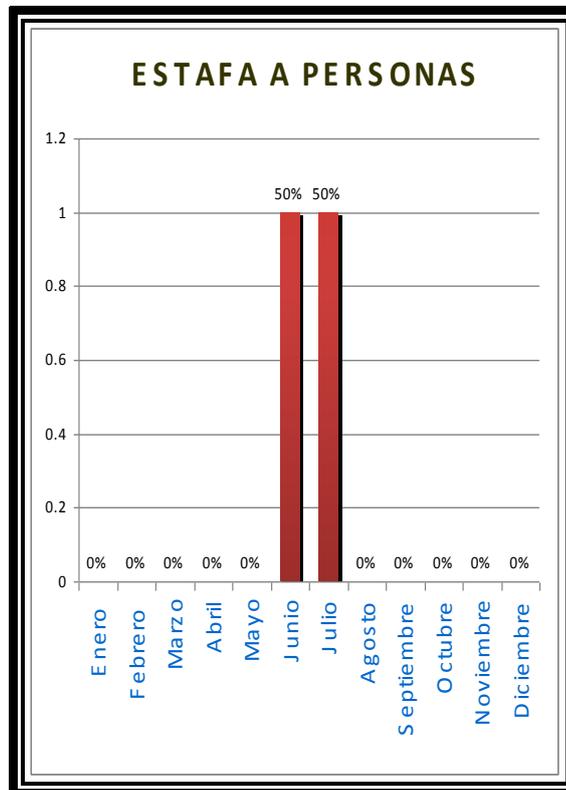
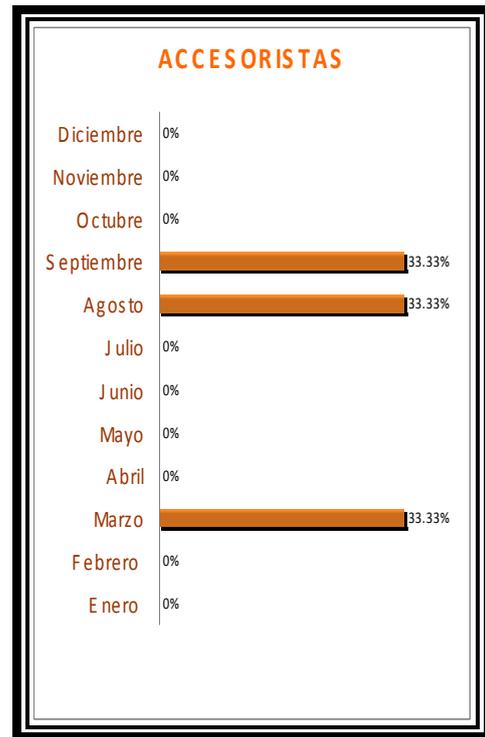
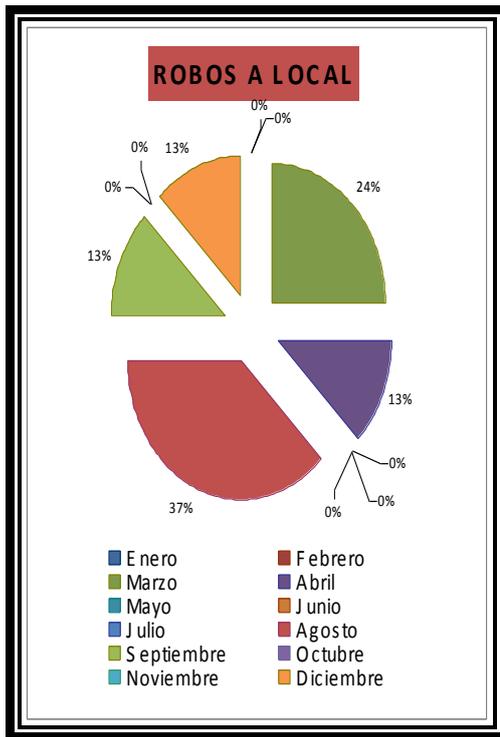




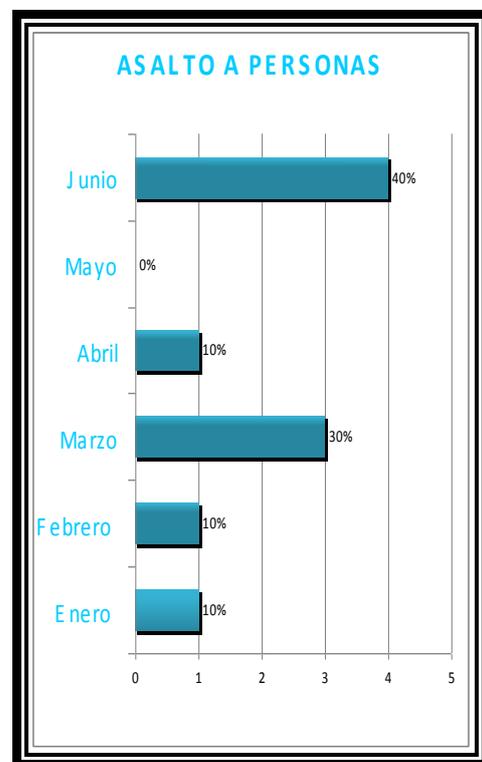
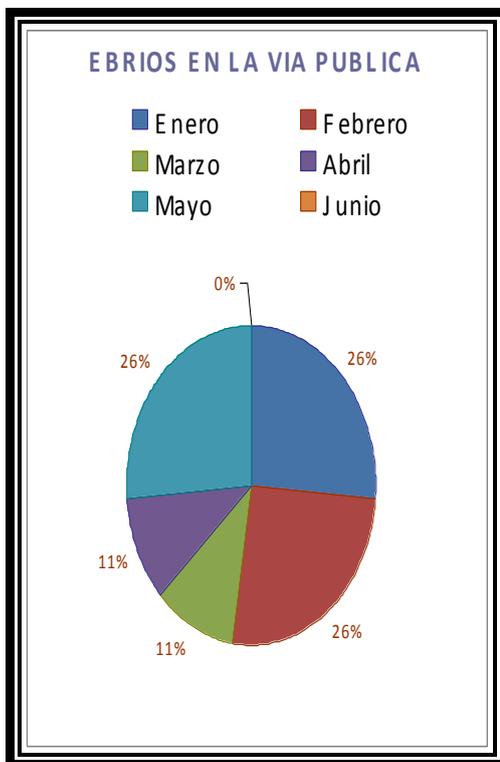
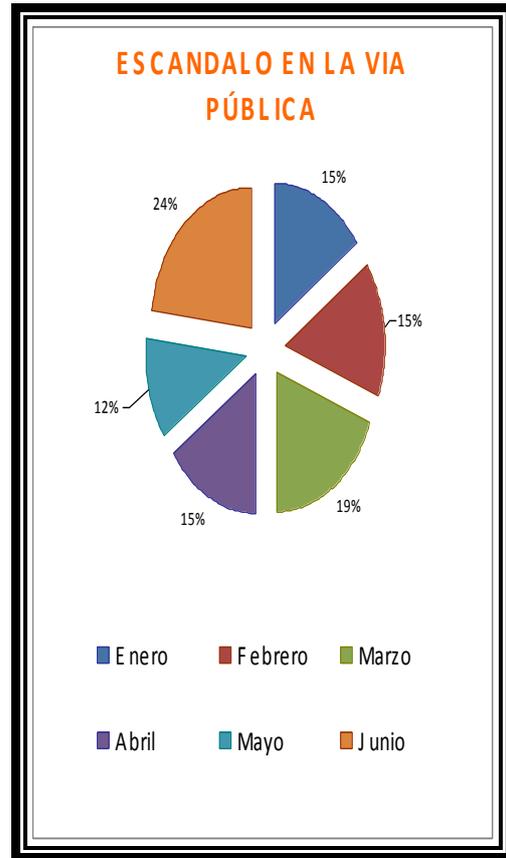
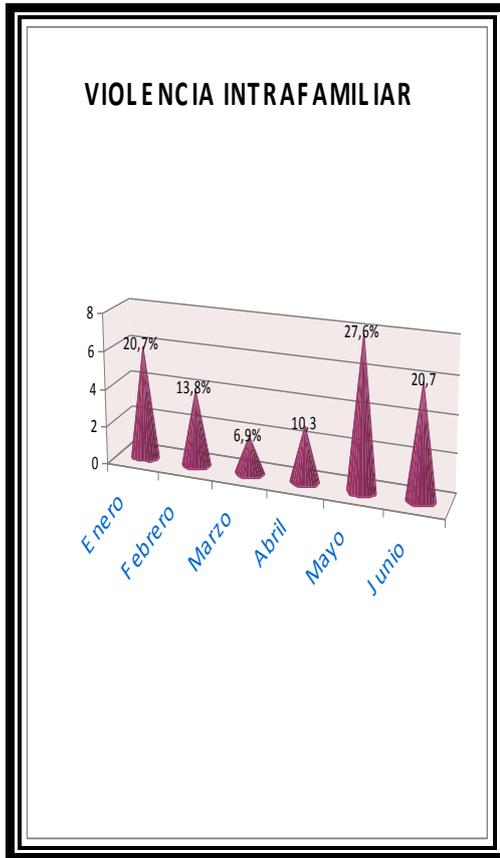
ESTADÍSTICAS DELICTIVAS 2007

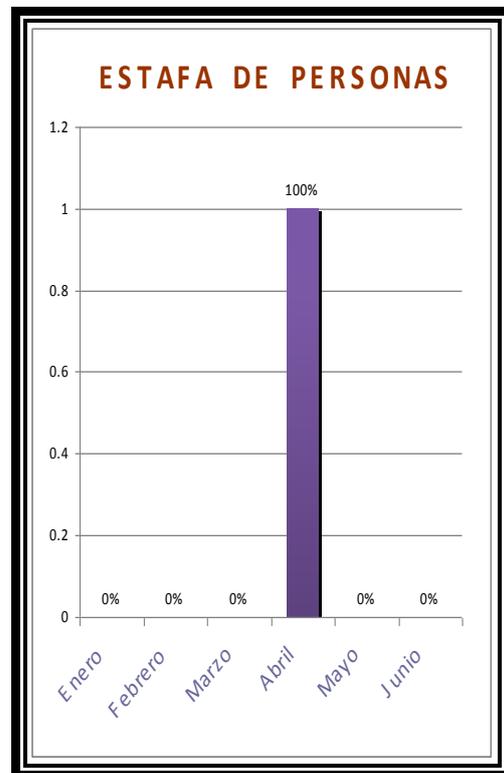
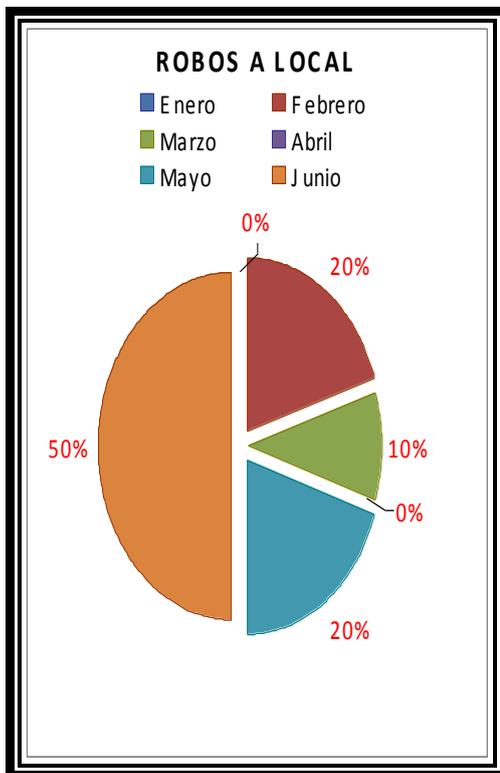
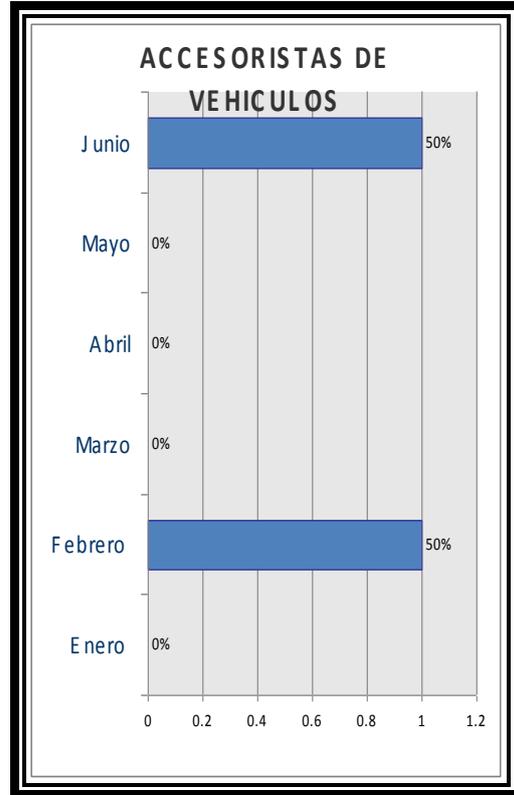
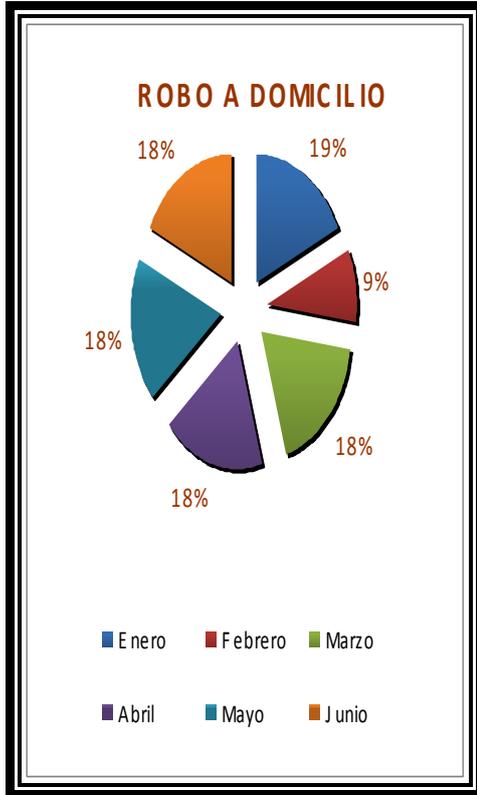


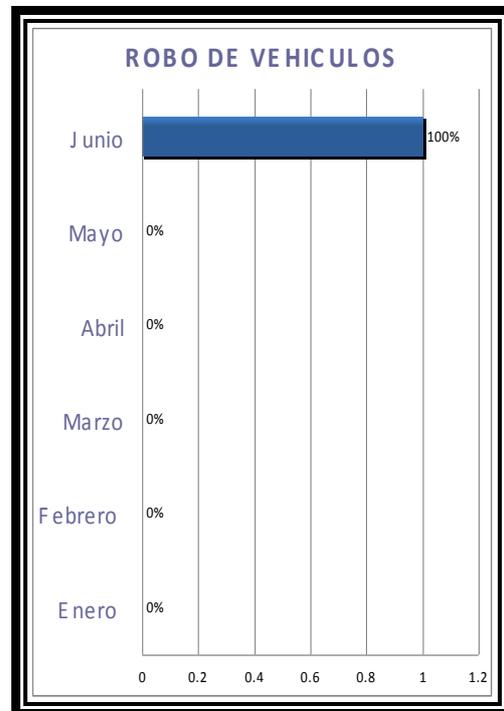
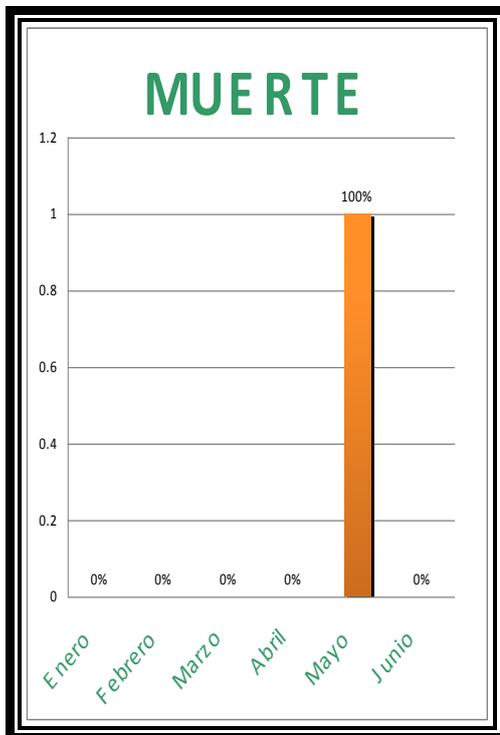
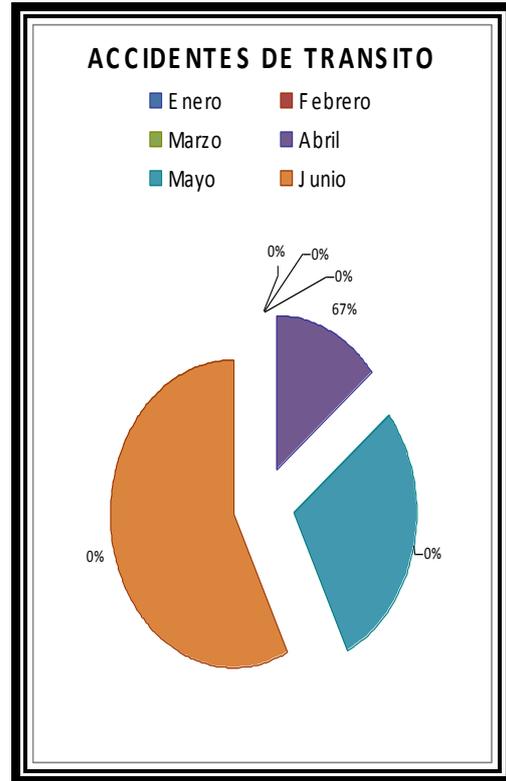




ESTADÍSTICAS 2008







**NORMAS DE SEGURIDAD PARA ADULTOS
PREVENCIÓN DEL CRIMEN**

EN CASA.

- Instale candados de punto muerto.
- Elija candados que usted puede utilizar fácilmente.
- Si se pierde la llave, o si usted se mueve, reemplace los candados.
- No ponga etiqueta de identificación al llavero.
- Mantenga todas las entradas ocultas bloqueadas (garaje, sótano, apertura del ático, etc.)
- Cierre las cortinas, persianas por la noche.
- Pida a gente de servicio por su identificación antes de que usted abra la puerta.
- Nunca abra la puerta a extraños o dejarles saber que esta solo.

Asegure el exterior de la casa.

- Corte los arbustos que ocultan puertas y ventanas.
- Asegure que los pórticos, las entradas, los números de casa, y las yardas estén bien iluminadas.

Proteja los objetos de valor.

- Guarde el dinero y seguridades en un banco.
- Haga que los cheques del Seguro Social y la pensión sean depositados directamente a su cuenta.

No proporcione Información Telefónica.

- No de información personal o financiera por teléfono.
- Si usted tiene una maquina de contestación, utilícela para protegerse de llamadas indeseadas.
- Notifique a la Policía o a la compañía de teléfono de llamadas amenazadoras o que acosan.

Considere un animal domestico.

- Un perro aun pequeño puede proporcionar protección excelente y buena compañía si usted esta dispuesto a cuidar uno.

Organice una Vigilancia de la Vecindad.

- Conozca a sus vecinos; organice una vigilancia de la vecindad.
- Aprenda a reconocer y reportar actividades sospechosas.
- Trabaje junto con la Policía para reducir crimen en su comunidad.

Cuando usted este fuera asegure su hogar

- Deje por lo menos una luz encendida adentro y afuera.
- Utilice un medidor de tiempo para apagar y encender las luces.
- No deje una nota avisando cuando regresara a su casa.
- Asegure las puertas y ventanas.
- Deje el radio encendido, preferible en un programa de charla.

Planee su ruta.

- Elija una ruta segura, bien iluminada a su destinacion.
- Si es posible, deje a alguien saber a donde va, y cuando debe llegar.
- Evite los atajos y los lugares oscuros aislados.

Lleve a un amigo.

- Usted estará mas seguro si tiene compañía.
- Los perros en una correa (grandes o pequeños) son un impedimento a la mayoría de los asaltantes.

Proteja sus objetos de valor.

- Lleve la cartera dentro de un bolsillo seguro o en una cadena pegada al cinto o faja.
- Si es posible, deje el monedero en casa. Utilice una bolsita "pequeña" como alternativa.
- Lleve su monedero cerca de su cuerpo, no colgando de las correas. Si es arrebatado, usted puede ser lanzado al suelo y ser lastimado.
- No lleve cantidades grandes de dinero en efectivo o tarjetas de crédito.

Al estacionarse.

- Estacionese en un lugar visible cerca de su destino.
- Elija un área que este bien iluminada cuando usted regrese.
- Tranque las puertas y suba las ventanas.
- Guarde los objetos de valor fuera de la vista o en la cajuela.

Al volver a su coche.

- Tenga las llaves del coche listas.
- Este alerta para cualquier persona que pueda ocultarse detrás de los coches cercanos.
- Antes de entrar, revise detrás del asiento y suelo para asegurarse que nadie esta ocultándose adentro.

Nunca se vaya con extraños por ayuda

JUNTOS POR UNA COMUNIDAD LIBRE DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA.